



## **Turismo de aventura en el Distrito Zonal de los Chillos**

Calderón Andrade Angie Ivette, Cárdenas Corrales Emily Ayme, Carpio Rivadeneira Dominique Elizabeth, Cevallos Balseca Kenny Ariel, Chugchilan Chavarria Neyvis Lizeth, Chuma Quishpi Rosmery Vanessa, Estrella Flores Cynthia Fernanda, Pilataxi Tillaguango Carolina Lauren, y Ramirez Vasquez Cinthya Mishell

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Turismo

Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del Título de Licenciada/o en Turismo

Ing. Rea Dávalos, Martha Patria PhD

07 de febrero del 2023

24/1/23, 10:34

Revisión de tesis

## Informe de originalidad

---

NOMBRE DEL CURSO  
REVISION DE TESIS

NOMBRE DEL ALUMNO  
ANGIE IVETTE CALDERON ANDRADE

NOMBRE DEL ARCHIVO  
ANGIE IVETTE CALDERON ANDRADE - Revisión

SE HA CREADO EL INFORME  
24 ene 2023

---

### Resumen

Fragmentos marcados	14	6 %	 MARTHA PATRICIA REA DAVALOS <small>Proceso digitalizado por MARTHA PATRICIA REA DAVALOS Fecha: 2023/02/07 09:03:01 4207</small>
Fragmentos citados o entrecomillados	29	9 %	
<b>Coincidencias de la Web</b>			
municipiobanos.gob.ec	3	4 %	
goraymi.com	5	3 %	
fao.org	4	1 %	
docplayer.es	1	0,9 %	
wikisource.org	1	0,7 %	
eumed.net	3	0,5 %	
acnur.org	2	0,5 %	
gadconocoto.gob.ec	1	0,4 %	
cepweb.com.ec	2	0,4 %	
scielo.org.mx	1	0,4 %	
ambiente.gob.ec	2	0,4 %	
lodelmomentoloja.com	1	0,3 %	
turismo.gob.ec	2	0,2 %	
pintagec.wixsite.com	1	0,2 %	
transforma-recursos.wixsite.com	1	0,2 %	
entornoturistico.com	1	0,2 %	
issuu.com	1	0,2 %	



**Departamento De Ciencias Económicas, Administrativas Y De  
Comercio Carrera De Licenciatura En Turismo**

**Certificación**

Certifico que el trabajo de titulación: **“Turismo De Aventura En El Distrito Zonal De Los Chillos”** fue realizado por las señoritas **Calderón Andrade Angie Ivette, Cárdenas Corrales Emily Ayme, Carpio Rivadeneira Dominique Elizabeth, Chugchilan Chavarria Neyvis Lizeth, Chuma Quishpi Rosmery Vanessa, Estrella Flores Cynthia Fernanda, Pilataxi Tillaguango Carolina Lauren, y Ramirez Vasquez Cinthya Mishell** y el señor **Cevallos Balseca Kenny Ariel**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar autorizar para que se lo sustente públicamente.

*Sangolquí, 07 de febrero del 2023*

Firma:



11082023 14:20:00  
**MARTHA PATRICIA  
READAVALOS**

.....  
**Mgtr. Martha Rea Dávalos**

C. C. 170967810-4



Departamento De Ciencias Económicas, Administrativas Y De Comercio

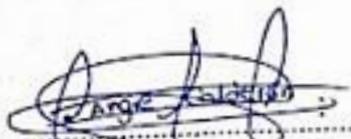
Carrera De Licenciatura En Turismo

### Responsabilidad de Auditoria

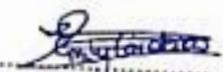
Nosotros, Calderón Andrade Angie Ivette, Cárdenas Corrales Emily Ayme, Carpio Rivadeneira Dominique Elizabeth, Cevallos Balseca Kenny Ariel, Chugchilan Chavarria Neyvis Lizeth, Chuma Quishpi Rosmery Vanessa, Estrella Flores Cynthia Fernanda, Pilataxi Tillaguango Carolina Lauren, y Ramirez Vasquez Cinthya Mishell, con cédulas de ciudadanía n°100345816-1, n°175089639-9, n°175270535-8, n°172590017-7, n°172873236-1, n°175008967-2, n°171793856-5, n°171859800-4, y n°172665365-0, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **Turismo De Aventura En El Distrito Zonal De Los Chillos** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 07 de febrero del 2023

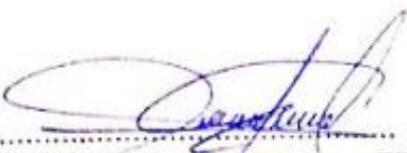
Firma:

  
Calderón Andrade Angie Ivette  
C.C.: 100345816-1

Firma:

  
Cárdenas Corrales Emily Ayme  
C.C.: 175089639-9

Firma:

  
.....  
**Carpio Rivadeneira Dominique Elizabeth**  
C.C.: 175270535-8

Firma:

  
.....  
**Cevallos Balseca Kenny Ariel**  
C.C.: 172590017-7

Firma:

  
.....  
**Chugchilan Chavarria Neyvis Lizeth**  
C.C.: 172873236-1

Firma:

  
.....  
**Chuma Quishpi Rosmery Vanessa**  
C.C.: 175008967-2

Firma:

  
.....  
**Estrella Flores Cynthia Fernanda**  
C.C.: 171793856-5

Firma:

  
.....  
**Pilataxi Tillaguango Carolina Lauren**  
C.C.: 171859800-4

Firma:

  
.....  
**Ramirez Vasquez Cinthya Mishell**  
C.C.: 172665365-0



**Departamento De Ciencias Económicas, Administrativas Y De Comercio**

**Carrera De Licenciatura En Turismo**

**Autorización de Publicación**

Nosotros, **Calderón Andrade Angie Ivette, Cárdenas Corrales Emily Ayme, Carpio Rivadeneira Dominique Elizabeth, Cevallos Balseca Kenny Ariel, Chugchilan Chavarria Neyvis Lizeth, Chuma Quishpi Rosmery Vanessa, Estrella Flores Cynthia Fernanda, Pilataxi Tillaguango Carolina Lauren, y Ramirez Vasquez Cinthya Mishell**, con cédulas de ciudadanía n°100345816-1, n°175089639-9, n°175270535-8, n°172590017-7, n°172873236-1, n°175008967-2, n°171793856-5, n°171859800-4, y n°172665365-0, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **Turismo De Aventura En El Distrito Zonal De Los Chillos** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 07 de febrero del 2023

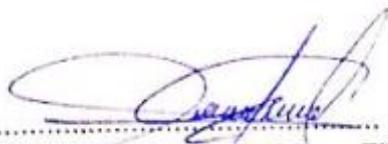
Firma:

Calderón Andrade Angie Ivette  
C.C.: 100345816-1

Firma:

Cárdenas Corrales Emily Ayme  
C.C.: 175089639-9

Firma:



.....  
**Carpio Rivadeneira Dominique Elizabeth**  
C.C.: 175270535-8

Firma:



.....  
**Cevallos Balseca Kenny Ariel**  
C.C.: 172590017-7

Firma:



.....  
**Chugchilan Chavarria Neyvis Lizeth**  
C.C.: 172873236-1

Firma:



.....  
**Chuma Quishpi Rosmery Vanessa**  
C.C.: 175008967-2

Firma:



.....  
**Estrella Flores Cynthia Fernanda**  
C.C.: 171793856-5

Firma:



.....  
**Pilataxi Tillaguango Carolina Lauren**  
C.C.: 171859800-4

Firma:



.....  
**Ramirez Vasquez Cinthya Mishell**  
C.C.: 172665365-0

## **Dedicatorias**

*Este proyecto de investigación dedico en primer lugar a mis padres, Petronio y Nancy, por ser mi apoyo incondicional, mi fuerza y mi pilar fundamental a lo largo de mi formación personal y académica. También, dedico a mis hermanos, por haberme enseñado e impulsado a forjar mi camino; al resto de mi familia por ser partícipes de mi crecimiento profesional y a mi grupo de amigas de universidad por haber estado presentes en las mejores y peores facetas de mi vida estudiantil.*

**Calderón Andrade Angie Ivette**

*Quiero dedicar este trabajo de investigación primero a Dios quien guía mi camino y me ha permitido cumplir esta meta. A mi familia mis padres Marco, Mary y mi hermano Kevin quienes con su dedicación, esfuerzo y amor me han ayudado a lograr este objetivo. A mis abuelitos quienes desde el cielo me cuidan y aquellos que tengo la bendición de tener a mi lado que siempre me tienen dentro de sus oraciones, también a mi perrito Foxi que ha sido mi principal compañía en mis clases virtuales, todos han sido y son fundamentales en este camino.*

**Cárdenas Corrales Emily Ayme**

*El presente trabajo de investigación lo quiero dedicar a mis hermanos Santiago, Jéssica y Gissela, ellos son mi fuerza, mi orgullo y mi motivo de ser, demostrando que a pesar de las situaciones difíciles siempre se puede salir adelante, a mi mascota Tainin quien siempre me recibe alegre y a mis amigas que estuvieron ayudándome en toda esta etapa universitaria.*

**Carpio Rivadeneira Dominique Elizabeth**

*Dedico este trabajo a toda mi familia, amigos y conocidos que sirvieron como motivación e inspiración para seguir adelante. Quiero agradecer a mi madre Norma, a mi abuelita Marujita, hermanos René y Geovanny, a primo Dayan a su esposa Andrea, mis tíos y tías y a todos mis allegados que estuvieron a mi lado guiándome y siendo parte de todo este proceso, todo este camino recorrido sirvió para ser quien soy ahora, doy las gracias a Dios por haberme permitido compartir diferentes momentos que sirvieron como aprendizaje durante toda mi carrera estudiantil.*

**Cevallos Balseca Kenny Ariel**

*Dedico este trabajo a mis padres, Angel y Mirian quienes me han apoyado desde el inicio de mi carrera permitiéndome lograr una de mis grandes metas, a su vez, por su amor, esfuerzo y dedicación a lo largo de estos años de estudios reflejados el día de hoy. Además, agradezco a Dios por permitirme continuar con ellos junto con mis hermanos, siendo un ejemplo de perseverancia para mi familia. También quiero dedicar este artículo con amor y afecto a todas mis amigas, junto con mi persona especial, por apoyarme en los momentos difíciles, por brindarme todo el amor y estar cuando he creído que no podía más, de verdad gracias a todos.*

**Chugchilan Chavarria Neyvis Lizeth**

*Dedico todo el esfuerzo realizado a lo largo de mi vida universitaria a Dios y a mi familia, quienes siempre me impulsaron a dar lo mejor de mí.*

**Chuma Quishpi Rosmery Vanessa**

*Quiero dedicar el presente trabajo a las personas que han sido parte fundamental de mi vida, a mis padres Mirian y Mario quienes han guiado mi camino y que a pesar de las adversidades me han brindado su amor y apoyo incondicional, a mi hermana Nicole quien con su alegría me motivó en días difíciles, a mi tía Katy quien es un pilar importante en mi proceso de formación personal y profesional y a Dios por ser la pieza más importante, quien me permitió tener momentos maravillosos durante toda mi carrera universitaria.*

**Estrella Flores Cynthia Fernanda**

*Este trabajo quiero dedicar a toda mi familia que siempre han estado pendiente de mis progresos y su amor incondicional. En especial a mis padres, ya que son mi pilar fundamental, y por siempre enseñarme afrontar mis dificultades y formarme una chica con principios y valores, y los que fueron testigos y mis héroes de todo este proceso de estudio. También quiero dedicar este trabajo a mis hermanos por ser mi fuente de sonrisas, amor e inspiración.*

*También, quiero dedicar este trabajo a mi abuelita Manuelita que es la luz de mi camino.*

**Pilataxi Tillaguango Carolina Lauren**

*El presente trabajo lo dedico a mis seres queridos, tíos, primos, amigos, que han estado en los malos y buenos momentos. Principalmente a mi mamá Hortencia, que ha sido pilar fundamental para mi crecimiento personal y profesional, quien con su apoyo económico y moral a lo largo de esta etapa Universitaria me ha permitido lograr esta meta, construyendo en mí una persona responsable con deseos de superación.*

**Ramirez Vasquez Cinthya Miswhell**

## **Agradecimientos**

*En primer lugar, agradezco a Dios por guiarme, protegerme y permitirme estar presente en esta etapa de mi vida. A mis padres, por ser mi camino y ejemplo a seguir, quienes desde lejos se sienten orgullosos de ver en lo que me he convertido. A esa persona especial que me acompaña en cada momento y etapa de mi vida, brindando su amor, cariño, respeto y soporte. A mis maestros y docentes de la universidad por haberme brindado y compartido su conocimiento a lo largo de mi formación profesional; a mi tutora de proyecto de investigación por ser la principal guía en este trabajo y a toda la institución educativa por abrirme sus puertas y permitirme ser parte de ella.*

**Calderón Andrade Angie Ivette**

*Agradezco a Dios por todas sus bendiciones derramadas en mí, por sus tiempos perfectos y por su amor infinito, gracias a mi familia, mi motor diario quienes siempre me han apoyado y han sido parte de cada etapa de mi vida, son mi mayor ejemplo y mi lugar seguro, sé que esto no sería posible sin su amor incondicional y sin los valores tan importantes que han inculcado en mí. A mis abuelitos que siempre han estado cuidándome y brindándome su cariño, a mi perrito foxi mi compañía diaria. Gracias también a mis maestros quienes con sus enseñanzas diarias me han permitido crecer profesionalmente, gracias a esta gran institución universitaria, que me ha abierto las puertas y me han permitido finalizar mis estudios, finalmente gracias a esos amigos que con sus bromas y palabras de aliento me sacan sonrisas en los días difíciles. Estoy segura de que la profesional que acaba de formarse va a seguir cumpliendo sueños y metas con responsabilidad y valentía, siempre de la mano de Dios y mis seres queridos.*

**Cárdenas Corrales Emily Ayme**

*Quiero agradecer a mis hermanos quienes son mi ejemplo a seguir y me demostraron que con perseverancia y dedicación todo se puede lograr, por apoyarme y estar conmigo en cada paso de mi vida de manera incondicional, mi mascota Tainim por todas las horas que me acompañó mientras estudiaba o trabajaba, a mis amigas de la universidad que desde el primer semestre me dieron una mano y cobijo cada vez que lo necesitaba, me brindaron una magnífica amistad en la cual no solo hubo risas y abrazos sino correcciones, aprendizajes y enseñanzas. De igual manera quiero agradecer a la Universidad, lugar que me dio amigos, compañeros y maestros los cuales con sus enseñanzas me permitieron crecer y formarme como profesional.*

*Para finalizar quiero agradecer a todo el esfuerzo, dedicación y valentía que tuve durante esta etapa universitaria, siempre fue difícil pero nunca imposible.*

**Carpio Rivadeneira Dominique Elizabeth**

*Quiero dar las gracias a Dios y a mi familia por las enseñanzas que me han dado, las cuales me han ayudado a convertirme en un buen profesional y persona. Sin el apoyo que me han brindado esto no hubiera podido ser, ya que, con sus enseñanzas, sus anécdotas de vida, su carácter, sus personalidades me sirvieron como ayuda y fui aprendiendo de cada uno de ustedes como ser una persona de bien, valorar a los demás y no hacerlos de menos, siempre demostrar humildad, y ante cualquier circunstancia pararme fuerte y luchar contra mis miedos y barreras que yo mismo muchas veces me las he creado.*

*Para finalizar, agradezco a mis profesores que me ayudaron a adquirir el conocimiento necesario para poder ser un buen profesional y por hacer que ame la carrera de turismo, lo cual me ayudó a vivir experiencias únicas durante todo mi periodo estudiantil.*

**Cevallos Balseca Kenny Ariel**

*Expreso mi más sincero agradecimiento a la que fue hasta hoy mi institución educativa universitaria, al igual que a los docentes que fueron parte de mi formación profesional a lo largo de estos años que con dedicación, conocimiento e inteligencia forjaron mi carácter profesional dándome la sabiduría de tomar mis propias decisiones para lo que es la vida laboral. Así mismo, agradezco aquellos que me dieron una palabra de apoyo, ánimo y fortaleza para estar donde estoy. Igualmente, a mis padres por apoyarme y estar orgullosos de mi culminación universitaria.*

**Chugchilan Chavarria Neyvis Lizeth**

*Agradezco a Dios, a mi familia, docentes, pastores, amigos y en general a todos quienes de una forma u otra han sido parte de mis años de carrera universitaria y me han brindado apoyo, consejos, y aliento.*

**Chuma Quishpi Rosmery Vanessa**

*Agradezco a Dios por brindarme sabiduría y darme la oportunidad de culminar mis estudios, a mis padres por la confianza depositada en mí ya que sin sus esfuerzos y dedicación esto no sería posible, a mis maestros quienes han compartido su conocimiento que fue indispensable para mi crecimiento profesional, y amigos quienes observaron de cerca mi crecimiento y me apoyaron siempre.*

**Estrella Flores Cynthia Fernanda**

*Quiero primeramente agradecer a Dios por bendecirme y darme la oportunidad de terminar esta etapa de mis estudios. Agradezco infinitamente a mis padres por confiar en mí y siempre apoyarme en los momentos más difíciles y siempre cobijarme con su amor y paciencia, a mis hermanos por ser mi compañía y llenar mi vida de alegría, también quiero agradecer a mi tía Marianita que nunca me abandono y siempre estuvo dispuesta a escucharme.*

*Agradezco al personal docente de la carrera por transmitir sus conocimientos y contribuir esta formación profesional y a mis amigos que me acompañaron siempre en toda esta etapa.*

***Pilataxi Tillaguango Carolina Lauren***

*Agradezco en primer lugar a Dios, por permitirme lograr una meta más en mi vida, quien ha puesto a las personas perfectas en el momento y lugar perfecto, una de esas personas es mi mamá, a quien le agradezco infinitamente por su amor, apoyo, enseñanzas y consejos en cada instante de esta etapa de formación profesional.*

*También quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi tía Esthela, Lola, a mis primas Cecilia y Diana quienes me alentaron a ser una excelente profesional durante todo este proceso.*

*A mi mejor amiga Rosa Granda, quien me brindó su apoyo incondicional desde inicios de mi carrera.*

*A mis amigas de la Universidad, Diana, Emily, Jaeli, Karol, Leslie y Yesel, ya que sin ellas esto no hubiese sido posible, por que estuvieron en los momentos malos y no tan malos de esta carrera durante estos cuatro años.*

*Le agradezco a mis tíos y primos que me han acompañado a lo largo de este tiempo, dándome aliento para terminar la carrera universitaria con su apoyo tanto económico como moral.*

***Ramirez Vasquez Cinthya Mishell***

## Índice De Contenido

Portada .....	1
Similitud De Contenido.....	2
Certificación.....	3
Responsabilidad De Auditoría .....	4
Autorización De Publicación .....	6
Dedicatorias .....	8
Agradecimientos .....	11
Resumen.....	20
Abstract.....	21
Introducción.....	22
Planteamiento Del Problema .....	23
Objetivo.....	25
Objetivo General .....	25
Objetivos Específicos .....	25
Capitulo I.....	26
Marco Teórico .....	26
<i>Teoría de la Competitividad Rural</i> .....	26
<i>Teoría de la Sostenibilidad</i> .....	27
Dimensión social .....	27
Dimensión económica.....	27
Dimensión ambiental .....	28
<i>Teoría del desarrollo local</i> .....	28
Marco Referencial .....	31
<i>España</i> .....	31
<i>México</i> .....	32
<i>Argentina</i> .....	32
<i>Perú</i> .....	33
<i>Ecuador</i> .....	34

Marco Conceptual .....	36
<i>Atractivo turístico:</i> .....	36
<i>Ciclismo:</i> .....	36
<i>Comunidad:</i> .....	36
<i>Desarrollo local:</i> .....	36
<i>Ruta turística:</i> .....	37
<i>Senderismo:</i> .....	37
<i>Señalización:</i> .....	37
<i>Señalética:</i> .....	38
<i>Sustentabilidad:</i> .....	38
<i>Trekking:</i> .....	38
<i>Turismo:</i> .....	39
<i>Turismo de aventura:</i> .....	39
Marco Legal .....	40
<i>Constitución De La República Del Ecuador</i> .....	40
<i>Ley De Turismo</i> .....	41
<i>Reglamento De Operación Turística De Aventura</i> .....	42
<i>Ley De Gestión Ambiental</i> .....	48
Capitulo II .....	49
Diagnóstico .....	49
<i>Macro Ambiental</i> .....	49
Zonal Del Valle De Los Chillos .....	49
<i>Micro Ambiental</i> .....	50
San Jerónimo de Pintag .....	50
Santo Tomás de Aquino de Alangasí .....	52
San Pedro de Amaguaña .....	54
San Pedro de Conocoto .....	57
Nuestra Señora de la Merced .....	59
Guangopolo .....	61
Marco Metodológico .....	63

<i>Tipo de Investigación</i> .....	63
<i>Método Mixto</i> .....	63
<i>Instrumentos de Investigación</i> .....	63
Observación .....	63
Encuesta .....	64
Entrevista .....	64
<i>Población y Muestra</i> .....	65
Capitulo III .....	66
Análisis De La Investigación .....	66
<i>Análisis del Perfil del turista</i> .....	66
<i>Análisis de los comuneros de cada parroquia del Distrito Zonal.</i> .....	69
<i>Análisis de Entrevistas</i> .....	75
Zonal de los Chillos .....	75
Comuneros.....	77
Capitulo IV.....	83
Propuesta .....	83
<i>Propuesta 1. Ruta Cerro Ilaló - Guangopolo</i> .....	83
Objetivo de la propuesta .....	83
Desarrollo de la propuesta .....	84
<i>Propuesta 2. Ruta San Francisco de Baños (La Merced – El Tingo)</i> .....	84
Objetivo de la propuesta .....	84
Desarrollo de la propuesta .....	85
Revista digital .....	86
<i>Implementación para las rutas propuestas</i> .....	88
<i>Presupuesto para las rutas propuestas</i> .....	92
Conclusiones .....	97
Recomendaciones .....	98
Bibliografía .....	99
Apéndices .....	104

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Modalidades Turísticas de Aventura</i> .....	43
<b>Tabla 2</b> <i>Generalidades Parroquia de Pintag</i> .....	51
<b>Tabla 3</b> <i>Generalidades Parroquia de Alangasí</i> .....	53
<b>Tabla 4</b> <i>Generalidades Parroquia de Amaguaña</i> .....	56
<b>Tabla 5</b> <i>Generalidades Parroquia de Conocoto</i> .....	58
<b>Tabla 6</b> <i>Generalidades Parroquia de La Merced</i> .....	60
<b>Tabla 7</b> <i>Generalidades Parroquia de Guangopolo</i> .....	62
<b>Tabla 8</b> <i>Población Encuestada</i> .....	65
<b>Tabla 9</b> <i>Costo para poner señalización y señalética con eucalipto inmunizado</i> .....	92
<b>Tabla 10</b> <i>Costo para poner señalización y señalética con pino inmunizado</i> .....	93
<b>Tabla 11</b> <i>Costo para poner señalización y señalética con caña guadúa preservada</i> .....	93
<b>Tabla 12</b> <i>Costo para poner señalización y señalética con teca de pino</i> .....	94
<b>Tabla 13</b> <i>Costo para hacer gradas de madera</i> .....	94
<b>Tabla 14</b> <i>Costo para adecuación de senderos</i> .....	95
<b>Tabla 15</b> <i>Costo para implementación de herramientas digitales</i> .....	95
<b>Tabla 16</b> <i>Costo para implementación de herramientas digitales</i> .....	96

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b>	<i>Mapa Zonal de los Chillos</i> .....	49
<b>Figura 2</b>	<i>San Jerónimo de Pintag</i> .....	50
<b>Figura 3</b>	<i>Santo Tomás de Aquino de Alangasí</i> .....	52
<b>Figura 4</b>	<i>San Pedro de Amaguaña</i> .....	54
<b>Figura 5</b>	<i>San Pedro de Conocoto</i> .....	57
<b>Figura 6</b>	<i>Nuestra Señora de la Merced</i> .....	59
<b>Figura 7</b>	<i>Guangopolo</i> .....	61
<b>Figura 8</b>	<i>Género del Perfil del Turista</i> .....	66
<b>Figura 9</b>	<i>Nivel de instrucción</i> .....	66
<b>Figura 10</b>	<i>¿De acuerdo con su preferencia en que actividades de turismo de aventura participaría en el Distrito Zonal de los Chillos?</i> .....	68
<b>Figura 11</b>	<i>¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una actividad turística de aventura?</i> .	68
<b>Figura 12</b>	<i>¿Por cuál de los siguientes medios le gustaría recibir información relacionada con turismo de aventura?</i> .....	69
<b>Figura 13</b>	<i>¿Qué considera que falta en la parroquia para realizar turismo?</i> .....	70
<b>Figura 14</b>	<i>¿Qué tipo de oferta turística estaría dispuesto a brindar?</i> .....	71
<b>Figura 15</b>	<i>¿Qué actividades considera que se pueden realizar en su parroquia?</i> .....	73
<b>Figura 16</b>	<i>Mapa Ruta San Francisco de Baños</i> .....	86
<b>Figura 17</b>	<i>QR Revista Digital – Ruta San Francisco de Baños - La Merced</i> .....	87
<b>Figura 18</b>	<i>Pictogramas</i> .....	90
<b>Figura 19</b>	<i>Claquetas</i> .....	91
<b>Figura 20</b>	<i>Gradas Pasochoa</i> .....	91

## Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar el desarrollo del turismo de aventura en las parroquias de la Administración zonal de los Chillos. Se ha tomado a esta modalidad de turismo ya que se considera que es muy viable en estos sectores porque cuentan con atractivos naturales que pueden ser aptos para el desarrollo turístico. En el sector se destaca el desarrollo sostenible, ya que las comunidades en conjunto con las autoridades de cada parroquia tratan de generar beneficios económicos sin afectar el entorno natural.

Se ha tomado a consideración algunas teorías que servirán como sustento de investigación, donde se hace referencia a diferentes países latinoamericanos y europeos para conocer y analizar el nivel de desarrollo del turismo de aventura que han tenido los mismos. En base a lo investigado, se ha obtenido un diagnóstico de la Zonal de los Chillos a base de encuestas y entrevistas que fueron aplicadas para los actores que participan en el desarrollo turístico del sector (comunidad local, autoridades y turistas) con el fin de identificar la manera correcta para impulsar el turismo en cada una de las parroquias de la zonal y ver la perspectiva que tiene el turista en desarrollar turismo de aventura. Las herramientas utilizadas ayudaron a describir de mejor manera los datos recolectados, obteniendo como resultado el perfil de turista para las parroquias de Amaguaña, Alangasí, La Merced, Pintag, Conocoto y Guangopolo. Del mismo modo, de acuerdo con la investigación se determina que los criterios de sostenibilidad, infraestructura y turismo de aventura son elementos claves para generar las propuestas en base a la observación y visita de las rutas planteadas.

*Palabras claves:* TURISMO, DESARROLLO SOSTENIBLE, TURISMO DE AVENTURA, RUTAS TURÍSTICAS

### **Abstract**

The objective of this paper is to analyze the development of adventure tourism in the parishes of the Los Chillos Zonal Administration. This type of tourism was chosen because it is considered viable because these areas have natural attractions that can be suitable for tourism development. In the sector, sustainable development stands out, because the communities, together with the authorities of each parish, try to generate economic benefits without affecting the natural environment.

Some theories have been taken into consideration that will serve as research support, where is made reference to different Latin American and European countries to know and analyze the level of development of adventure tourism. Based on the research, a diagnosis of the Los Chillos area was obtained through surveys and interviews that were applied to the actors involved in the development of tourism in the sector (local community, authorities and tourists) in order to identify how tourism is promoted in each of the parishes of the area and the perspective that tourists have in developing adventure tourism. The tools used helped to better describe the data collected. As a result, the tourist profile for the parishes of Amaguaña, Alangasí, La Merced, Pintag, Conocoto and Guangopolo, according to the research it was determined that the criteria of sustainability, infrastructure and adventure tourism were key elements to generate the proposals based on the observation and visit of the proposed routes.

*Key words:* tourism, sustainable development, adventure tourism, tourist routes.

## Introducción

La sostenibilidad en el Turismo de aventura es un factor importante para contribuir al desarrollo de las comunidades locales, ya que permite generar competitividad en el mercado turístico, aumentar los ingresos económicos, bajar los niveles de impactos negativos en el medio ambiente y contribuir en la creación de empleos. Desde este punto, la teoría de desarrollo sostenible involucra el satisfacer las necesidades actuales sin perjudicar las generaciones futuras, es por esto por lo que el presente proyecto se ve orientado en realizar actividades con el mínimo impacto sobre estas comunidades.

El turismo de aventura hoy en día tiene varias actividades dispuestas para que el turista realice, entre las principales están el senderismo, ciclismo, escalada, rapel y canopy. Estas involucran esfuerzo físico, donde las personas deben estar en condiciones físicas y psicológicas aceptables. Es importante que los sitios destinados a este tipo de turismo cuenten con los elementos necesarios para brindar seguridad al turista, como, por ejemplo: señalización, señalética, guías y una buena infraestructura, siempre y cuando se les dé un uso adecuado a los recursos medioambientales existentes en la Zonal.

El Distrito Zonal Los Chillos cuenta con 6 parroquias, las cuales tienen a su disposición lugares únicos e irrepetibles aptos para practicar senderismo; sin embargo, cuenta con poca planta turística y falta de presupuesto. A pesar de esto, son varias las comunidades que se han organizado para desarrollar turismo de aventura en la zona y entre las más consolidadas están: La Merced, Guangopolo y El Tingo, siendo la principal actividad de aventura, el senderismo y ciclismo, por lo que el presente trabajo tiene el fin de mejorar, potenciar y promocionar estas actividades a través de propuestas como: mejorar la señalización, señalética, creación de códigos Qr con rutas estables y marcadas para mejorar la experiencia del visitante.

## Planteamiento Del Problema

### **¿Cómo se puede desarrollar el Turismo Sostenible en base al empoderamiento de los pueblos rurales de la Administración Zonal los Chillos en torno al Turismo de Aventura?**

El turismo en la actualidad es una herramienta importante para que se pueda desarrollar cualquier país o destino económicamente, pero este sector presenta un alto nivel competitivo en la labor de atraer turistas nacionales o internacionales. La falta de apoyo público o privado hace de esta tarea un reto para aquellos que deseen dedicarse a cualquier actividad turística. Uno de los tipos que predomina en el país es el Turismo de Aventura, siendo este una alternativa diferente para aquellos que buscan nuevas experiencias. La zona de estudio es la Zonal de los Chillos conformada por sus 6 parroquias; La Merced, Alangasí, Amaguaña, Pintag, Conocoto y Guangopolo, dichos lugares cuentan con potencial natural para realizar actividades de aventura como trekking, camping, senderismo, etc, sin embargo, no cuentan con las pautas necesarias para fomentar esta actividad como alternativa para el turismo normal.

La zonal Los Chillos, cuenta con recursos naturales y culturales, mismos que se pueden potencializar de forma que pueda desarrollarse el turismo sostenible, enfocándose en la aventura. El turismo sostenible según la OMT. es aquel “que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. Con estos antecedentes, la propuesta consiste en crear rutas turísticas que enlazan las diferentes parroquias que comprenden la zonal Los Chillos (Amaguaña, Alangasí, Pintag, Conocoto, La Merced y Guangopolo), permitiendo empoderar a los moradores, quienes están interesados en capacitarse a fin de satisfacer las necesidades del turista de aventura para obtener experiencias innovadoras y superar sus expectativas. Por esta razón, como opción a la problemática presentada planteamos la

creación de rutas mediante un mapeo que se muestra por un QR mostrando las características de la ruta. Finalmente, se busca que el Turismo de Aventura por medio de la propiedad de proyecto sea beneficio para ambas partes ya sea en ámbitos naturales, culturales y sociales para aquellas localidades interesadas y puedan atraer a la demanda necesaria.

## Objetivo

### Objetivo General

Realizar un análisis macro y micro del Distrito Zonal de los Chillos para el desarrollo del turismo de aventura en conjunto con la realización de una propuesta de rutas turísticas que podrían ser implementadas en la zona.

### Objetivos Específicos

- Investigar los antecedentes naturales y culturales de la Zonal de los Chillos mediante la recopilación de información bibliográfica para la generación de la propuesta de proyecto.
- Analizar los atractivos naturales adecuados para el turismo de aventura por medio de salidas de campo.
- Proponer rutas basadas en turismo de aventura (Trail) como alternativas a las existentes, a través de mapeos digitales.

## Capítulo I

### Marco Teórico

#### *Teoría de la Competitividad Rural*

El término competitividad tiene su origen en la década de los 80, a partir de los análisis de Michael Porter acerca de “ventaja y estrategia competitiva”, los cuales determinan como la mayor capacidad de producción de bienes y servicios, y acciones que tenga éxito en mercados internos y externos de una economía.

Por otro lado, según Hassan S., (2000) afirma que la competitividad de los destinos “es la capacidad de un destino para crear e integrar productos con valor añadido que permitan sostener los recursos locales y conservar su posición de mercado respecto a sus competidores.”

Michael Porter (1990) menciona que el capital humano es un factor participe de la competitividad rural, ya que participa en la creación y uso de cualidades en el aprovechamiento y visualización de estas, además es una capacidad que permite sostener e incrementar la productividad. Entre los factores que determinan la competitividad de una unidad de producción rural se encuentra la capacidad de sus integrantes para tener una mayor participación en el mercado con mayores ventas, sin descuidar su autoconsumo, los niveles de organización para la producción y comercialización de sus productos y la capacidad para acceder a información tecnológica e implementar cambios tecnológicos en sus procesos y productos.

A partir de los antecedentes mencionados, la teoría sirve de soporte para la realización del proyecto debido a la correcta utilización de recursos, aprovechamiento de la calidad de un producto o servicio ofrecido para conseguir notoriedad de una manera consciente, evitando cualquier afectación a las demás personas y buscando conseguir el

mínimo impacto ambiental, todo esto con el uso de nuevas tecnologías que brindan innovación y buscan adaptación en sectores rurales.

### ***Teoría de la Sostenibilidad***

Según la Asamblea General de las Naciones Unidas, (1987), el término sostenible fue definido como la posibilidad para lograr un crecimiento económico a través del tiempo y en su desarrollo fomentar la protección de los sistemas naturales del planeta generando beneficios para la calidad de vida de las personas, cabe mencionar que esta definición ha contribuido para la elaboración y formulación de políticas públicas

Según Artaraz, (2002) menciona que la sustentabilidad es “manejar de manera adecuada los recursos naturales para evitar poner en riesgo a las generaciones futuras, de esta manera se logra satisfacer las necesidades actuales, buscando conseguir una economía viable, generar respeto hacia el medio ambiente y ser socialmente equitativos” (Artaraz Miren, 2002).

Para contar con un equilibrio adecuado, es importante tomar en cuenta estas tres dimensiones:

#### **Dimensión social**

Abarca la parte de salud, educación, y población, para un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, con ayuda de la participación política para crear nuevas instituciones que posibiliten incrementar la inclusión social.

#### **Dimensión económica**

Tiene como objetivo en desarrollar actividades económicas a largo plazo, de esta manera proporcionará beneficios socioeconómicos a las comunidades involucradas,

además en esta dimensión se busca en brindar oportunidades de empleo o ayudar a los pobladores a desarrollar sus emprendimientos y de esta manera reducir la pobreza (Amador-Mercado, 2021).

### **Dimensión ambiental**

Es diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, para disminuir los impactos negativos hacia el medio ambiente (Artaraz M, 2002).

Esta teoría sirve de sustento para el proyecto puesto que se busca utilizar los recursos y potenciar el turismo de manera sostenible, de la mano de estrategias relacionadas con tecnologías que no repercutan de forma negativa en el medio ambiente. Se busca dinamizar la economía del turismo de la zona con la implementación de ideas que no involucre alterar el paisaje natural de los atractivos que serán aprovechados.

### ***Teoría del desarrollo local***

El desarrollo local tiene origen en Argentina, ya que fue la respuesta desde el nivel local a los En Argentina, se dio un proceso de reforma del Estado que trajo consigo diferentes cambios a inicios de los años 90. Y fue en respuesta a esto que se originó el desarrollo local. El traspaso de algunas funciones del Estado Nacional hacia las provincias y a los municipios, el aumento del desempleo y de la pobreza y la emergencia de nuevas demandas de la sociedad civil hacia los gobiernos locales, fueron los principales factores que impulsaron a los gobiernos locales a asumir un nuevo rol.

En este proceso de desarrollo destaca el carácter social que da lugar a un progreso y desarrollo sostenible, basado en las fuerzas locales unido a una capacidad para controlar los recursos a nivel local, así como el proceso acumulativo y las interdependencias productivas tanto intra como intersectoriales. Estas teorías parten de una particular visión

del espacio, el cual no solo es la distancia entre dos lugares, fuente de costes para los agentes económicos, sino que además es un factor estratégico que favorece las agrupaciones sociales y supone una oportunidad de desarrollo (Róger Martínez & Daniel Martínez, 2016).

Se aprecia que el desarrollo local puede darse de manera exitosa si es que se genera una conexión y trabajo conjunto entre sectores, pobladores e industrias, aprovechando los recursos disponibles de manera sustentable, además se puede definir al desarrollo local como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural el cual conduce a la mejora de la calidad de vida de la población, en donde las empresas que se encuentran en la localidad buscan cómo organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser considerados como competitivos en los mercados (Alburquerque & Página, 2003). Se divide en tres dimensiones; la económica, en donde las empresas trabajan en conjunto con la comunidad para aprovechar los factores productivos que poseen y con ello generar un desarrollo competitivo en varios sectores; Sociocultural, en donde las instituciones sirven como base para el proceso de desarrollo local; y, Político-administrativa, en donde las políticas territoriales ayudan a crear un entorno económico local favorable, protegiendo a la localidad de interferencias externas e impulsando el desarrollo local.

La Teoría y Práctica del enfoque del Desarrollo Local de Alburquerque centra este desarrollo en la necesidad de fomentar un gran cambio en la gestión pública que integre una innovación tecnológica como parte del proceso del cambio social, institucional y cultural, a su vez, la falta de políticas previamente activas de promoción económica que se puedan dar a nivel territorial han dificultado la incorporación favorable de las microempresas y pequeñas empresas, es por ello que Alburquerque menciona que “La promoción del desarrollo económico local necesita, pues, el fortalecimiento institucional para la cooperación pública y privada, como condición necesaria para crear ambientes innovadores territoriales” (Alburquerque, 2003) Y de esta manera se puedan incluir ese tipo de políticas

al desarrollo económico territorial como parte importante dentro de las estrategias que puedan tener a nivel nacional.

Así mismo, el enfoque de dicha teoría según Albuquerque se basa en tomar como unidad principal de actuación al territorio o ámbito de una determinada zona local o comunidad, básicamente de acuerdo con el autor “ El enfoque se basa en la movilización y participación de los actores territoriales, públicos y privados, como protagonistas principales de las iniciativas y estrategia del desarrollo local” (Albuquerque, 2003), por ello se pueden crear condiciones propicias que puedan contribuir con entornos territoriales que incorporen de forma óptima las innovaciones actuales, con el fin de asegurar un buen estilo de vida de la población local tratando de que utilicen adecuadamente los recursos locales.

Esta teoría permite la búsqueda de estrategias para llevar a cabo el turismo de aventura junto a la participación de los miembros de las comunidades a fin de generar nuevos ingresos económicos, pues el incremento de la economía permite que una zona implemente productos y servicios a favor de la misma.

## Marco Referencial

### *España*

Con respecto a este país, se tomó como referencia a la publicación del proyecto efectuado por Pardo y Teruel en 2017 de la Universidad Politécnica de Valencia con título “Creación de una ruta de senderismo – Ruta del Agua”, desarrollada en Ayora, Valencia, España. La implantación de este plan se realizó directamente con la concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Ayora, basándose en una ruta con duración aproximada de tres horas, de senderismo circular con salida y llegada dentro del casco urbano de la misma ciudad, recorriendo una variedad de lugares que cuentan con paneles informativos, señalización y datos de interés del recurso que se está ofreciendo. Adicionalmente, se agregó al proyecto un folleto informativo que cuenta con más descripciones sobre los puntos de interés que tiene la ruta, brindando al turista una experiencia más enriquecedora, educativa y aventurera. Esta ruta se realizó a lo largo del medio rural que ofrece Ayora, junto al trayecto que pasa por los principales puntos de abastecimiento de agua, con la finalidad de dar a conocer su importancia económica y vital.

Por otro lado, este recorrido dispone de varios atractivos turísticos relevantes y representativos a nivel nacional, como lo es el Castillo-Fortaleza, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, la iglesia de Santa María la Mayor y el Castellar de Meca, mismos que son recursos de gran interés cultural. (Pardo Lluch Tutor & Dolores Teruel Serrano, 2017)

Este es un gran ejemplo de propuesta de turismo de aventura que se ha realizado en este país, ya que ha establecido una ruta completa con todas las herramientas necesarias para generar actividad turística.

## **México**

Como otro caso práctico referencial está el de Hernández Sayra y Rogel Ana de 2015 titulada “Propuesta de Promoción de Rutas Turísticas en el Municipio de Coatepec Harinas, Estado de México” donde básicamente explican que la promoción de las rutas turísticas que se encuentran es este municipio. La investigación hecha por las autoras indicó que esta localidad tiene un crecimiento cuantitativo en el turismo, a su vez varios cambios cualitativos lo que los lleva a una innovación continua en la oferta con el objetivo de adaptarla a los gustos de la demanda. La metodología utilizada en el proyecto impartido en la ciudad de México fue analizar 15 recursos del municipio de Coatepec Harinas para lograr categorizarlos y jerarquizarlos permitiendo evidenciar el potencial que tendrían en las rutas, a su vez, evaluaron matrices de funcionalidad e interpretación estética. Los resultados obtenidos a este trabajo fue que se adapta al plan de promoción establecido para operar dicha ruta turística con estrategias orientadas a conseguir una oportunidad en el mercado nacional con ayuda de las páginas webs, redes sociales además de estar al día en las tendencias tecnológicas. (Hernández & Rigel, 2015)

Por ello, las posibilidades de promocionar Coatepec Harinas son diversas en el ámbito turístico ya que como mencionan las autoras cuenta con riqueza natural y cultural que podría convertirse en potencial turístico, así pues, otra forma de promocionar que citan las autorías es la utilización de folletos informativos que indican las actividades y sitios de interés a lo largo de las rutas.

## **Argentina**

Otro ejemplo que queremos considerar es la implementación de códigos QR. Argentina es uno de los países más visitados a nivel de Sudamérica y por ende han trabajado mucho para promocionar el Turismo a nivel Nacional e innovar, una de las iniciativas más productivas que ha hecho el país es implementar durante varios años

códigos QR en sus rutas a nivel nacional, con la finalidad de dar una mejor experiencia a los visitantes, eso lo podemos ver en el Distrito de Bahía Blanca donde se puede visualizar un nuevo tipo de señalización informativa destinada a los turistas utilizando dispositivos móviles.

Estas señales están colocadas en lugares estratégicos para que el turista puede detenerse y leer la información de manera tranquila y segura. Dicha señalización tiene integrada códigos QR el cual se puede escanear de manera sencilla con la cámara del celular, una vez escaneado el código este lo direcciona o lo vincula a la página de turismo de cada municipio con toda la información, fotos y videos y se informa sobre las principales actividades y servicios con los que cuenta la zona o ruta turística. Tras la implementación de los códigos se pudo evidenciar un incremento de visitantes y fue una gran alternativa para resguardar la bioseguridad tras la pandemia. (Gobierno de Argentina, 2021)

### **Perú**

Perú es un país lleno de riqueza natural y cultural, lo cual ha desarrollado rutas turísticas con el fin de dar a conocer su patrimonio natural y fortalecer vínculos con las comunidades rurales y con los actores de la cadena turística, como una estrategia de poder incrementar la demanda turística y de esta manera generar una visión de un destino innovador y portador de un turismo sostenible (Gandolfi et al., 2013).

La metodología que se aplicó en las rutas turísticas de Perú se adaptan a la situación y limitación de las comunidades porque tiene como principio fundamental en respetar e integrarse en las estructuras organizativas, usos y costumbres locales (Gandolfi et al., 2013).

Según CBI Holandés menciona a Perú como un sector potente en el turismo de aventura, ya que cuenta con un gran potencial de atractivos turísticos naturales donde se puede realizar actividades de senderismo y montañismo.

Uno de los principales atractivos es la “ruta del Camino del Inca”, ya que se ha considerado un icono importante a nivel mundial. Este recorrido cuenta con tres senderos que son Mollepata, la Ruta Clásica y una ruta que es de un día. Durante este recorrido se atraviesa varios tipos de ecosistemas andinos y se puede visualizar la flora y fauna del lugar. Este camino está rodeado de asentamientos, túneles y ruinas Inca. Esta ruta armada ha generado buenos resultados ya que a gran medida de turistas internacionales realizan este recorrido, lo cual el gobierno de Perú ha establecido algunas medidas de conservación, para evitar una erosión excesiva. Uno de los requisitos es fijar un número máximo de visitas diarias, el total es de 500 visitantes, dentro de este número entra los guías y portadores, otra medida es limitar el número de agencias de viaje y el cierre total todos los meses de febrero para de esta manera dar mantenimiento (Molero, 2020).

### ***Ecuador***

Ecuador posee un sin número de lugares que son idóneos para realizar turismo, con el pasar de los años este país ha ido introduciéndose en el mercado turístico, buscando ofertar sus destinos a nivel mundial. El Ministerio de Turismo del Ecuador (2022) indica que “El destino Ecuador, las ciudades de Quito y Guayaquil, y sus empresas turísticas obtuvieron 27 galardones, 11 de la categoría Sudamérica y 16 en la de país, dentro de la vigésima novena edición de los World Travel Awards (WTA), cuyo evento de premiación se realizó la noche del 31 de agosto de 2022, en Jamaica.”. Esto demuestra el avance que se está obteniendo en el país en cuanto a la actividad turística. (Mintur, 2022)

Para el análisis de este proyecto hemos tomado como referencia un caso de estudio que se ajusta en su mayoría a la propuesta que se desarrollará en lo largo de esta investigación. El tema general de la investigación en la cual nos basaremos es “Diseño de señalética turística para el sendero Rompe Pechos, en la hostería Tiopullo, parroquia Pastocalle, provincia de Cotopaxi, 2019, para fines de interpretación Ambiental”.

Realizar turismo implica varios factores como el económico, social, cultural, entre otros. Hablar de turismo de aventura ya implica más factores y más características físicas y psicológicas que deben tener las personas que ofertan y mismo los turistas. Definiendo al turismo de aventura como una actividad que exigente, y que para realizarlo es necesario tener un grado de experiencia y una condición física aceptable, ya que este tipo de turismo se enfoca en explorar, viajar o realizar actividades con un cierto riesgo donde será necesario hacer uso de habilidades físicas y mentales (Pérez Moreno, 2022). Por ello es necesario que el sitio que oferte turismo de aventura posea una infraestructura idónea, personal capacitado, señalización y señalética suficiente que permita a los visitantes poder desenvolverse de la mejor manera. Para ello utilizamos como ejemplo la propuesta de implementación de señalética en el sendero Rompe Pechos, en la hostería Tiopullo, parroquia Pastocalle, provincia de Cotopaxi (Canchig Jason, 2020).

La implementación de señalética permite a que los turistas visiten el sitio y hagan un uso adecuado del mismo, además esto permite que los visitantes se interesen por el tema de conservación del medio ambiente. En el lugar se implementó señalética que permite a los turista guiarse y saber que rutas poder tomar, además este proyecto incluyó señaléticas de interpretación ambiental, resaltando a la flora y fauna que posee la zona, para que las mismas no pasen desapercibidas y la ruta sea un poco más interactiva, incluso se plantea agregar información sobre ciertos hitos que tienen un trasfondo histórico y misterioso que se encuentran durante el transcurso del sendero el cual puede incentivar a las personas a averiguar y a interactuar más con los pobladores para aprender sobre la cultura del sitio.

Se tomará en cuenta en nuestra investigación la implementación de señalización y señalética en las rutas que serán propuestas, además se buscará crear letreros que permitan al turista conocer sobre la flora y fauna del sitio y también la ruta que ellos deberán tomar para que su travesía sea la más idónea.

## **Marco Conceptual**

### ***Atractivo turístico:***

Se conoce como atractivo turístico al conjunto de bienes, costumbres, lugares y acontecimientos que por sus cualidades generan interés en los visitantes. (Viviana Carvajal Zambrano et al., n.d.)

### ***Ciclismo:***

Es conocido por ser un deporte de alto rendimiento para realizarlo es necesario contar con una bicicleta, el objetivo principal es recorrer distancias largas en el menor tiempo posible, por otro lado, se deben seguir varias reglas y normas (Briceño, 2020).

### ***Comunidad:***

El término hace referencia a los aspectos que tienen similitud e identidad, que a su vez el conjunto de personas que comparten intereses en común, es decir comunidad significa común unidad (Robertis y Pascal, 2007).

Según otro autor:

La comunidad se compone principalmente en cuatro factores que son: población, territorio, demanda y recursos, los mismos que se relacionan entre sí y favorecen las actividades comunitarias.(Marchioni, n.d.)

### ***Desarrollo local:***

Es un proceso que se enfoca en el cambio local y crecimiento económico de manera sostenible, su finalidad es tener un avance permanente de la comunidad y de cada persona que se encuentre integrado en la misma. (Valcárcel-Resalt, 1999:63).

Según otro autor:

El desarrollo local y comunitario forma parte de un proceso globalizado, sostenible e integrado que genera un cambio social, donde la comunidad es la protagonista de la organización de su territorio y se beneficia del aprovechamiento de los recursos locales entre ellos: naturales, materiales, financieros, humanos y sociales, de esta manera mejorar su calidad de vida. (Carvajal, 2011)

***Ruta turística:***

Es considerado como un recorrido donde se puede encontrar lugares muy significativos y sea motivo de visita de los turistas, esto puede ser de importancia natural, cultural y religioso, sin embargo, es importante que las rutas cuenten con señalización, para facilitar la actividad turística (Villasante, 2016).

***Senderismo:***

El senderismo o también llamado trekking es considerado la actividad más demandada por los visitantes que optan por el turismo de naturaleza, por otro lado, es ofertada por agencias y empresas turísticas. Por otro lado, consiste en realizar caminatas al aire libre, por cortos períodos de tiempo y en otros casos de varios días, de preferencia visitas a zonas alejadas a la zona urbana. (Christina de Oliveira-Matos et al., n.d.)

***Señalización:***

Es una manera de comunicación visual por medio de signos de orientación en el espacio, los mismos que son autodidácticos para facilitar a los individuos la accesibilidad a un lugar determinado para adquirir los servicios que requieran además genera seguridad para su desplazamiento, es decir permite que el visitante no se pierda durante el camino a su destino. (Ministerio de Turismo, 2020)

**Señalética:**

Se refiere a tener comunicación de manera visual donde se evidencian signos de orientación de un espacio, generando información de los servicios que se encuentran disponibles en el lugar, también brinda seguridad al realizar desplazamientos y genera comunicación funcional ya que se muestra interacciones por medio de un lenguaje apto para ser entendido por medio de gráficos. (Ministerio de Turismo, 2020)

**Sustentabilidad:**

Es la capacidad de generar un auge económico y a su vez protegiendo los recursos naturales del planeta y favoreciendo la calidad de vida de las personas (Organización de las Naciones Unidas, n.d.).

La sustentabilidad se conforma por tres dimensiones esenciales: económica (sistemas de producción que satisfacen los niveles de consumo sin afectar la capacidad de satisfacer a necesidades a las generaciones futuras), social (enfocado en la equidad, participación social, seguridad y accesibilidad), ambiental (ambiente productivo para el consumo humano sin afectar en la totalidad al territorio). (Kuhlman & Farrington, 2010; UCUENCA, 2020)

**Trekking:**

El senderismo o también llamado trekking es considerado una actividad muy demandada por los visitantes que optan por el turismo de naturaleza, por otro lado, es una de las actividades más ofertada por agencias y empresas turísticas (Christina de Oliveira-Matos et al., n.d.)

***Turismo:***

Según la OMT (2019), el turismo es considerado un fenómeno cultural social y económico que busca el desplazamiento de personas hacia otros lugares por motivos personales, de negocios o profesionales. Estas personas son llamadas turistas, las actividades que buscan realizar generan un gasto turístico. (Organización Mundial de Turismo, 2019).

***Turismo de aventura:***

Se caracteriza por relacionarse con actividades físicas, tener intercambios culturales, cercanía con la naturaleza y generar una interacción entre los actores. Las experiencias que se obtengan pueden implicar riesgos reales, esfuerzo físico o mental de ser el caso. Dentro de las actividades del turismo de aventura al aire libre se encuentran: escalada, rafting, puenting, navegación en kayak, barranquismo, senderismo, ciclismo, buceo, montañismo y alpinismo (Organización Mundial de Turismo, 2019)

## **Marco Legal**

El marco legal en que se sustenta la investigación es una norma constitucional que avala la organización comunitaria, que pueden estar presente en actividades turísticas relacionadas a la aventura, la cual presenta artículos donde se establece, reconoce y garantiza el derecho de las personas a tener sentido de pertenencia, identidad, ser partícipes de una organización social, el derecho a la recreación, ocio y el respeto al medio ambiente.

### ***Constitución De La República Del Ecuador***

“La Constitución de la República del Ecuador, es la Norma Suprema, a la que está sometida toda la legislación ecuatoriana, donde se establecen las normas fundamentales que amparan los derechos, libertades y obligaciones de todos los ciudadanos, así como las del Estado y las Instituciones del mismo” (CEP, n.d.)

En el título I de los “Elementos constitutivos del estado” se habla de los principios fundamentales, donde se enmarca en el capítulo noveno, del Art. 83, las responsabilidades de los ecuatorianos y ecuatorianas aquí constan los siguientes numerales en concordancia al turismo de aventura:

3. “Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.

6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.”

En el título II, que habla de derechos, se menciona los principios de aplicación, a continuación, se presenta algunos artículos que se pueden aplicar en la presente investigación:

**“Art. 24.-** Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre”

“**Art. 74.-** Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.” (CEP, n.d.)

Por otro lado, en el primer capítulo del TÍTULO VI del RÉGIMEN DE DESARROLLO en el Art. 275, se establece que “El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.” (Constitución De La República Del Ecuador, 2008)

Los anteriores artículos establecidos en la Constitución de la república del Ecuador explican claramente el derecho a la recreación y al esparcimiento, su producción, prestación, uso y aprovechamiento los cuales serán regulados por el Estado, y la una obligación el defender y cuidar los recursos naturales, respetar sus derechos y preservar los mismos de manera sostenible y sustentable en el tiempo.

### ***Ley De Turismo***

La Ley de Turismo, contiene la normativa que determina el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado, las obligaciones, los derechos de los prestadores y usuarios.

En el Art. 3.- se enmarca en los principios de la actividad turística en los cuales se toma en cuenta los siguientes numerales:

c) “El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país”

Por otro lado, en la política estatal escrita en el Art. 4 se relaciona al sector del turismo, donde se debe cumplir los siguientes objetivos:

e) “Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística

g) Fomentar e incentivar el turismo interno.” (Congreso Nacional, 2004)

Los artículos mencionados anteriormente en la ley de turismo destacan la importancia del mejoramiento de los diferentes servicios ofertados a los turistas al igual que la conservación permanente de los recursos naturales, también es de suma importancia la capacitación constante de los prestadores de servicios turísticos, destacando también el fomento del turismo interno.

### ***Reglamento De Operación Turística De Aventura***

El Reglamento de Operación Turística de Aventura, regula toda la operación turística de aventura en el país y es aplicado por el Ministerio de Turismo en todas sus acciones de regulación y control. Para ofertar modalidades turísticas de aventura es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento. Las modalidades turísticas de aventura se clasifican de acuerdo con el elemento natural donde se desarrollan (tierra, agua o aire), e incluyen: Cabalgata, Canyoning, Cicloturismo, Escalada, Exploración de cuevas, Montañismo, Senderismo; Esquí acuático, Buceo, Kayak, Rafting, Snorkel, Surf; Alas Delta, Canopy, Parapente (Ministerio de Turismo, 2014)

De acuerdo con el capítulo II de la “Clasificación de las modalidades turísticas de aventura”, se presenta en el Art.6 las clases de modalidades turísticas de aventura, donde se clasifican de acuerdo con el elemento natural donde se desarrollan, pueden ser por tierra, agua o aire y son:

**Tabla 1**

*Modalidades Turísticas de Aventura*

<b>TIERRA</b>	<b>AGUA</b>	<b>AIRE</b>
1. Cabalgata	1. Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí)	1. Alas Delta
2. Canyoning		2. Canopy
3. Cicloturismo	2. Buceo	3. Parapente.
4. Escalada	3. Kayak de mar/lacustre	
5. Exploración de cuevas	4. Kayak de río	
6. Montañismo	5. Kite Surf	
7. Senderismo	6. Rafting	
	7. Snorkel	
	8. Surf	
	9. Tubing	

En la sección 3ra se habla sobre el ciclismo, misma que explica en su Art. 23 que “es una modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa”

Por otro lado, en el Art. 27.- “Los tipos de ruta que se considerarán en la modalidad turística de cicloturismo a nivel nacional son las siguientes:

- Ciclismo de ruta (vías de 1er orden, 2do orden, 3er orden)
- Ciclismo de montaña”.

Este mismo documento en la SECCIÓN 7ma, define al senderismo en el Art. 41, como una “modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación”.

Mientras que en el Art. 42.- “Número de turistas por guía” menciona que: “De 1 a 10 turistas, se requieren como mínimo 1 guía”.

Los derechos y obligaciones de los turistas, guías e instructores especializados de turismo de aventura y las agencias de viajes operadoras o duales de modalidades turísticas de aventura” que están enmarcadas en el capítulo VIII de la sección 1ra. de los derechos de los turistas hace mención en el Art. 109 que: “Los turistas que realicen modalidades turísticas de aventura tendrán los siguientes derechos como menciona el reglamento de operación turística de aventura del 2014:

1. Tener información clara y precisa del precio, impuestos, y demás tasas aplicables que paga a cambio de la operación de la actividad de aventura, así como de los componentes directos o complementarios que esta involucra, previo a la contratación de la misma con la agencia de viajes operadora o dual.

2. Recibir el servicio, conforme lo contratado, pagado y promocionado por la agencia de viajes operadora o dual.
3. Solicitar el original de la factura de acuerdo con las modalidades turísticas de aventura contratadas.
4. Recibir un ejemplar firmado y llenado del formulario de "Descargo de Responsabilidades y Asunción de Riesgos" previo a la realización de modalidades turísticas de aventura.
5. Exigir al guía o instructor o agencia de viajes operadora o dual que se respete lo estipulado en el presente Acuerdo.
6. Recibir la "Charla Instructiva Técnica y de Seguridad" por parte del guía o instructor.
7. Exigir al guía o instructor se respeten las normas usuales de convivencia, moralidad, decencia y orden público durante la duración de las modalidades turísticas de aventura.
8. Llevar su propio equipo para la realización de modalidades de aventura de considerarlo estrictamente necesario siempre y cuando sea el adecuado para la modalidad, cumpla con estándares y normas internacionales y sea aprobado por el guía o instructor.
9. Recibir de la agencia de viajes operadora o dual equipos, equipamiento, accesorios e infraestructura en buen estado de funcionamiento y mantenimiento para la realización de modalidades de aventura, conforme lo establecido en este Acuerdo.

10. Comunicar a la autoridad competente cualquier alteración del orden público, comisión de delitos por parte del guía o instructor o la propia agencia de viajes operadora o dual.

11. Denunciar en el Ministerio de Turismo si la agencia de viajes operadora o dual o el guía o instructor realizan modalidades de aventura sin respetar el presente Acuerdo”.

El reglamento de operación turística de aventura, publicado en 2014 también habla de las obligaciones de los turistas donde se detalla en el Art. 110 y son las siguientes:

1. “Leer detenidamente el precio estipulado por la agencia de viajes operadora o dual para cada una de las modalidades turísticas de aventura que se oferte, previo a su contratación.

2. Pagar el valor de los servicios prestados por la realización de modalidades turísticas de aventura.

3. Entregar la información necesaria para llenar la factura correspondiente.

4. Firmar el formulario de "Descargo de Responsabilidades y Asunción de Riesgos" previo a la realización de modalidades turísticas de aventura.

5. Respetar y cumplir con los lineamientos de cada una de las modalidades turísticas de aventura que se vayan a realizar acorde a lo estipulado en el presente Acuerdo.

6. Escuchar la "Charla Instructiva Técnica y de Seguridad" que esté proporcionando el guía o instructor.

7. Exhibir el documento de identidad o pasaporte vigente antes de realizar la Modalidad turística de aventura contratada.
8. Observar las normas usuales de convivencia, moralidad, decencia y orden público durante la duración de las modalidades turísticas de aventura.
9. Utilizar el equipo, accesorios y equipamiento que la agencia de viajes operadora o dual le proporcione para la realización de la modalidad turística de aventura contratada o el equipo propio que haya llevado siempre y cuando haya sido aprobado por el guía, respetando lo estipulado en el presente Acuerdo.
10. Permitir que el guía o instructor revise y apruebe los equipos propios del turista que ha traído para la realización de modalidades de aventura.
11. Los turistas menores de edad no pueden realizar modalidades turísticas de aventura sin el respectivo permiso escrito de sus padres o responsables mayores de edad ni podrán realizar las modalidades cuando no hayan cumplido la edad mínima, peso y altura establecidos para cada modalidad.
12. Entregar a la agencia de viajes operadora o dual su información personal
13. Asumir su responsabilidad en caso de incidentes o accidentes cuando exista negligencia de su parte". (Ministerio de Turismo, 2014)

Los artículos mencionados anteriormente en el reglamento de operación turística de aventura nos indican las modalidades turísticas de aventura, en este caso hemos destacado el cicloturismo y el senderismo, que son actividades relacionadas directamente con las parroquias de las cuales se realizará la investigación, al igual que se destacan los deberes y obligaciones de los turistas al realizar este tipo de turismo.

### ***Ley De Gestión Ambiental***

La presente Ley presenta los principios y directrices de política ambiental, aquí determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia, en el Art. 7 de esta ley publicada en 2004 se menciona que “La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano”

Respecto a la evaluación de impacto ambiental y del control ambiental, se determina en el Art. 19.- “Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio” (Congreso Nacional, 2004)

Una vez presentados estos artículos se puede orientar el tipo de uso que se les puede dar a las áreas seleccionadas para realizar turismo de aventura en la Zonal los chillos, tomando en cuenta cada uno de estos criterios para que exista un correcto manejo y desarrollo sostenible sin afectar a las comunidades y las áreas naturales existentes. Haga clic aquí para escribir texto.

## Capítulo II

### Diagnóstico

#### *Macro Ambiental*

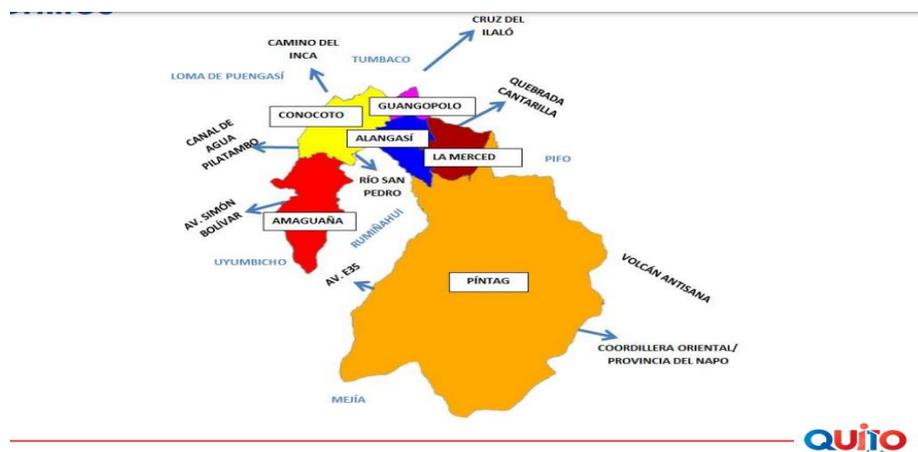
#### Zonal Del Valle De Los Chillos

El valle de los Chillos o valle del Quinde, es nombrado así por la existencia de colibríes y es conocido por ser una tierra cálida, alberga al cantón Rumiñahui y se ubica al sur oriente de la Carita de Dios (Quito) en la cuenca hidrográfica de Guayllabamba, de norte a sur se encuentra rodeada por el volcán Ilaló y el Pasocha, de Este a Oeste encontramos al volcán Antisana y las Lomas de Puengasi. Tiene una altitud de 2500 m.s.n.m. y su temperatura promedio es de 29°C. durante el día y 8°C. en la noche.

La zonal de los Chillos está administrada por una coordinadora, quien gestiona las actividades de las 6 parroquias, entre ellos: Conocoto, Pintag, Amaguaña, Alangasí, Guangopolo y La Merced.

#### Figura 1

*Mapa Zonal de los Chillos*



*Nota:* El gráfico representa a la Administración Zonal Valle de los Chillos. Tomado de Municipio de Quito, 2020

## ***Micro Ambiental***

### **San Jerónimo de Pintag**

#### **Figura 2**

##### *San Jerónimo de Pintag*



*Nota:* El gráfico representa el Parque Central de Pintag. Tomado por Cevallos, K. (2022).

El nombre de la Parroquia de Píntag es en honor al guerrero Píntag que luchó contra los invasores del incario, escogió esta zona como la base de resistencia en donde persiguió a los invasores incas, a cuyos ejércitos venció en varias ocasiones, pero debido a la falta de recursos para seguir resistiendo terminó siendo capturado por Huayna Capac en las tierras donde se ubica la parroquia de Píntag. Los invasores no pudieron doblegarlo ni con promesas, el general Pintag Huayna Capac (MCNBiografías, 2019) El nombre Patronal de la parroquia es San Jerónimo de Píntag (Wixsite, 2017), utilizados por los españoles en su proceso evangelizador de los pueblos indígenas de América Colonia, fue la incorporación de Santos Cristianos, especialmente católicos, a los nombres nativos.

La parroquia de Pintag es uno de los lugares más privilegiados del Distrito Metropolitano de Quito por sus lugares turísticos, gastronomía y su cultura. En la parroquia se han encontrado hallazgos arqueológicos y de invaluable aporte a la tradición. La tradición de los pobladores ha inmortalizado y asumido el concepto de Caña Brava como traducción al nombre Pintag (Sosa Freire Rex Tipton, 1996). Su fecha de parroquialización

eclesiástica fue en el año de 1677, La Parroquia Pintag fue fundada el 29 de mayo de 1861 (Chushig C. Guillermo S., 2012).

**Tabla 2**

*Generalidades Parroquia de Pintag*

<b>Datos Generales</b>	<b>Fiestas</b>	<b>Atractivos Culturales</b>	<b>Atractivos Naturales</b>
<b>Norte:</b> Pifo, La Merced, Tumbaco y Alangasí.	Mayo: Fiestas a San Isidro, fiestas de	Parque Central	Refugio Molinuco
<b>Sur:</b> Mejía	parroquialización	Centro Turístico	La Gran Cascada
<b>Este:</b> Provincia de Napo	Junio: Coprus Christi	Sabor del campo San Agustín	Isla del Amor
<b>Oeste:</b> Mejía Y Rumiñahui	21 noviembre: Virgen del	Centro de cultura y artesanías	Laguna de Secas
<b>Extensión:</b> 490.14 km <sup>2</sup>	Quinche	Don Rosalino	Laguna Muerte Pungo
<b>Población:</b> 20433 habitantes	Julio Fiestas a la Virgen del Carmen	último pingullero	Peñón de Isco Cuna del Cóndor
<b>Altitud:</b> 2.830 msnm	Fiesta en honor a la Virgen del Rosario y a San Jerónimo (24 sep. – 22 oct.)	Parque Central Pintag	Quinta Agroturística entre Laderas
<b>Fecha de creación de la parroquia:</b> 29 de mayo de 1861			Nevado Sincholagua
<b>Temperatura:</b> 14 - 16 °C			El Peralillo
			La Ponderosa

## Santo Tomás de Aquino de Alangasí

### Figura 3

*Santo Tomás de Aquino de Alangasí*



*Nota:* El gráfico representa el Parque Central de Alangasí. Tomado por Chugchilan, N. (2022).

La parroquia está ubicada al sureste de la ciudad de Quito, misma que se encuentra al pie del cerro Ilaló contando con un área de 2.929 Has. Esta produce varios productos agrícolas como: fréjol, papas, aguacate y maíz como cultivo ancestral de Alangasí.

Proviene del Inca ALANGASHI, “Alanga” aguacate y “shi” cosa larga y cilíndrica, de acuerdo con el libro escrito en 1992 “Quito Comunas y Parroquias” la parroquia formaba parte del Reino de Quito, fue un centro indígena de importancia durante la época colonial, pasó a ser parte de las primeras encomiendas otorgadas a los fundadores de Quito. Alangasí se asienta en la conocida región del Ilaló, donde se ubica el volcán del mismo nombre, en cuyo pie se encuentran numerosas aguas termales que antiguamente fueron visitados por caciques, además, se han realizado varias investigaciones arqueológicas que han permitido el hallazgo de antiguos vestigios del período Paleoindio (11.000 A.C.) como pondos, vasijas y piedras obsidianas tratadas. (Quishpe, 2019)

Los barrios que conforman la parroquia son: Barrio el Tingo, San Carlos, Ushimana, Angamarca, San Juan Loma, Tejarloma, Jerusalén, San Vicente, San Francisco de

Alphuma, Lomas de la Concepción, La Concepción, Chinchín Loma, Barrio Bethania, San Gabriel, Mirasierra, Miravalle, San Antonio del Tingo, Playa Chica I, Playa Chica II, La Floresta, Las Retamas, juntos con las cabeceras parroquiales como; La Unión, 2 de febrero, Barrio Central y El Movimiento.

**Tabla 3**

*Generalidades Parroquia de Alangasí*

<b>Datos Generales</b>	<b>Fiestas</b>	<b>Atractivos</b>	<b>Atractivos</b>
		<b>Culturales</b>	<b>Naturales</b>
<b>Norte:</b> Guangopolo y Tumbaco	Corpus Christi	Parque Central	Cerro Ilaló
<b>Sur:</b> Pintag y el cantón Rumiñahui	Fiesta San Pedro	Iglesia Santo Tomás de Aquino	Complejo de Aguas
<b>Este:</b> La Merced y Pintag	Fiestas Virgen de la Merced - Barrio San Carlos	de Alangasí Santuario Schoenstatt	Termales El Tingo
<b>Oeste:</b> Conocoto y cantón Rumiñahui	Fiestas del Patrón San Juan de Angamarca	Centro Cultural de Alangasí	
<b>Extensión:</b> 44,16 Km <sup>2</sup>	Semana Santa Alangí	Mirador y Capilla San José	
<b>Población:</b> 25 000	Desfile de la Confraternidad	Iglesia Matriz San Pedro del Tingo	
<b>Altitud:</b> 2.613 m.s.n.m.	Carnaval El Tingo		
<b>Fecha de creación:</b> 6 de junio de 1861			
<b>Temperatura:</b> 16,3 °C			

## San Pedro de Amaguaña

### Figura 4

*San Pedro de Amaguaña*



*Nota:* El gráfico representa el Parque de Amaguaña Tomado por Cárdenas, E. (2022).

El nombre de la parroquia tiene su origen en la lengua quechua AMA: Negación y WAÑUNA: Morir, Amaguaña se traduce entonces como La Tierra De Vida O Tierra Del No Morir.

Este apelativo responde básicamente a la presencia de vertientes en la zona, las cuales fueron conocidas desde épocas del reino de Quito y durante el periodo incásico eran visitadas frecuentemente por el Incas en busca de sanación, la vertiente más importante es Cachaco (GAD Parroquial Amaguaña, n.d.).

Originalmente los aborígenes que habitaban estas tierras se asentaron en lo que hoy son los barrios de Cuendina (CUENDO” era el cacique y “DINA” su pareja, lideraron por muchos años y fueron queridos en su comunidad. La trágica muerte por ahogamiento en el Río San Pedro causó conmoción en todos y en honor a ellos llamaron a sus tierras CUENDINA) Yanahuayco (Quebrada negra) y Carapungo (puerta de cuero) entendiéndose que el jefe ocupó un lugar privilegiado en la parte más alta que es Carapungo (Amaguaña TV, 2018).

Se puede afirmar esto, por hallazgo de osamentas, vasijas de barro, herramientas, hachas de piedra, pequeños amuletos de oro y plata, los mismos que datan de la antigüedad y pertenecían a gente con rasgo superior a los demás numerosos datos se han vertido con el nombre de Amaguaña, algunos de ellos hipotéticos, en consecuencia, todavía sujetos a investigaciones, entre leyendas y otros con diversos argumentos. Según E. Moreno Yáñez “Grin Chillo” conformaría la parte septentrional del Valle de los Chillos y “Anan Chillo” la parte meridional, datos estos que concuerdan con la toponimia actual, ya que la parroquia principal de la parte norte de Sangolquí y la del sur, Amaguaña, parecen ser epónimos de sus respectivos caciques: Amaguañuy, cacique de esta zona, y Sangoquiza, cacique de Sangolquí.

Algún otro historiador también menciona que Amaguaña significa “amor”, proveniente de Aymara, idioma que se propagó entre Bolivia y lo que es hoy Ecuador, por el intercambio que realizaba Atahualpa y sus antecesores con los indios llamados “mitimaes”.

El maíz es el cultivo más importante, hay bases suficientes para reafirmar lo conocido por todos: el Valle de los Chillos ha sido la tierra del maíz desde la época de los aborígenes preincaicos. El maíz de Chillo fue siempre famoso. Es así como la bandera de Amaguaña tiene 2 franjas horizontales, donde amarillo simboliza el maíz y celeste representa el cielo puro y limpio, y las aguas de sus ríos (Go Raymi, 2022).

Tabla 4

*Generalidades Parroquia de Amaguaña*

Datos Generales	Fiestas	Atractivos Culturales	Atractivos Naturales
<b>Norte:</b> Conocoto	Semana Santa	Iglesia Parroquial	Río San Pedro
<b>Sur:</b> Uyumbicho	Fiestas	San Pedro de	Parque
<b>Este:</b> Rumiñahui	Parroquiales en	Amaguaña	Ecológico
<b>Oeste:</b> Uyumbicho, Cutuglagua y Quito	honor a la Virgen de la Merced	Iglesia Chillo Jijón Hacienda Cataguango	El Hueco de Mama Brígida
<b>Extensión:</b> 62.20 km <sup>2</sup> .	Corpus Christi	Parque Central de	
<b>Población:</b> 31,106 habitantes	Carnaval de Amaguaña	Amaguaña	
<b>Altitud:</b> 2.683 m.s.n.m	Carnaval de Chillo Jijón		
<b>Fecha de creación:</b> 29 de mayo de 1861			
<b>Temperatura:</b> 17°C -18 °C			

## San Pedro de Conocoto

### Figura 5

*San Pedro de Conocoto*



*Nota:* El gráfico representa el Parque Recreacional de la Moya. Tomado por Carpio, D. (2022).

El nombre de Conocoto proviene de la palabra quichua Cunugcutu (loma abrigada). Se cree que el actual territorio de Conocoto se pobló desde hace más de 12.000 años, pero solo se tiene evidencia certera de asentamientos del pueblo entre 550 d. C. y 1140 d.c.. En este mismo lugar se asentó la cultura Panzaleo, y finalmente, el territorio formaría parte del imperio Inca que culminó con la conquista española en el siglo XVI.

La Fundación de Quito (6 de diciembre de 1534) inició la fundación de otros pueblos pequeños que se encontraban cerca de Quito, uno de ellos fue el pueblo de Conocoto. Aproximadamente en 1560 se empieza la construcción; se escoge la planicie asentada entre la quebrada de Pungu Huaicu y el camino a Pintag. Se inició con la construcción de 5 calles longitudinales de Sur a Norte y 7 transversales de Este a Oeste, con límites en las actuales calles Juan Montalvo al Sur, Bolívar al Norte, Ascázubi al Oriente y la quebrada Pungu Huaicu al Occidente. Tuvo una población inicial de aproximadamente 700 habitantes. (GAD Conocoto, 2019)

Durante la época de La Colonia, los pobladores pasaron a formar parte de las encomiendas, las cuales pasaron a ser grandes haciendas agrícolas y ganaderas, la

mayoría de ellas en manos de congregaciones religiosas como los dominicos, agustinos y jesuitas.

Referente al Turismo Conocoto es muy visitado por los quiteños que buscan pasar un día de campo o un día al aire libre, ya que tiene un clima cálido con temporadas secas y húmedas. También sobresalen muchos negocios pequeños tales como: restaurantes tradicionales, ferreterías, panaderías, talleres de muebles, electrónicos, etc.

### **Tabla 5**

#### *Generalidades Parroquia de Conocoto*

<b>Datos Generales</b>	<b>Fiestas</b>	<b>Atractivos Culturales</b>	<b>Atractivos Naturales</b>
<b>Norte:</b> Ciudad de Quito y la parroquia de Cumbayá	Semana Santa (abril)	Iglesia de San Pedro de Conocoto	Complejo Recreacional La Moya
<b>Sur:</b> Parroquia de Amaguaña	San Pedro (Fiesta de	La Iglesia de Santa Rita de Casia	Parque Metropolitano de La Armenia
<b>Este:</b> Parroquia de Guangopolo y Alangasí	Parroquialización 28 de junio)	Hacienda San José	Parque central de Conocoto
<b>Oeste:</b> Ciudad de Quito	Día de los Difuntos (1 y 2 de noviembre)	Hacienda el Deán	
<b>Extensión:</b> 51,46 km <sup>2</sup>	Navidad		
<b>Población:</b> 82072			
<b>Altitud:</b> 2.390 y los 3.175 msnm			
<b>Fecha de creación:</b> 29 de mayo de 1961			
<b>Temperatura:</b> 8°C y 27°C			

## Nuestra Señora de la Merced

### Figura 6

#### *Nuestra Señora de la Merced*



*Nota:* El gráfico representa la Iglesia de La Merced. Tomado por Calderón, A. (2022).

Esta parroquia se encuentra localizada a 25 km al sureste de la capital, dentro del Valle de Los Chillos, donde se han encontrado a lo largo de la región del Ilaló antiguos asentamientos humanos y de fauna pleistocénica como restos de mastodontes y milodontes.

Antiguamente, La Merced era solamente un barrio de la parroquia rural de Alangasí; sin embargo, es considerada como la parroquia más adolescente de todo el Distrito Metropolitano de Quito al ser fundada el 4 de mayo de 1964 como parroquia rural independiente. Desde otro punto, se puede mencionar que el primer paso que da origen a la formación de este núcleo poblado es la construcción de la Capilla en 1862 donde antiguamente era la llamada plaza de Cruz Loma en el barrio conocido como Baños de la Merced de Alangasí; mientras que en la actualidad se lo destaca como el Parque Central de la Merced. Gracias a estas dos construcciones, se empezó a centralizar esta zona con el apareamiento de varias casas hasta formar un pequeño poblado con identidad propia. (GAD Parroquial La Merced, 2023)

Es por eso por lo que, como base principal de la identidad social de la parroquia se encuentra el monte Ilaló, donde “*Ilahaló*” significa “monte de luz o monte luminoso”, el cual es el más importante en la zona debido a que se levanta en el límite oriental de la parroquia y sobre su territorio se asientan mínimo 10 barrios de La Merced. Adicionalmente, se conoce por investigaciones de arqueólogos y paleontólogos que en las áreas circunvecinas a este monte se asentaron hace 10000 años los habitantes más antiguos del país pertenecientes al periodo paleoindio.

**Tabla 6**

*Generalidades Parroquia de La Merced*

<b>Datos Generales</b>	<b>Fiestas</b>	<b>Atractivos Culturales</b>	<b>Atractivos Naturales</b>
<b>Norte:</b> Tumbaco y Cumbayá	Corpus Christi	Escuela de pintura artística del pintor Gonzalo Endara Crown.	Termas de La Merced.
<b>Sur:</b> Pintag	Fiestas de la Santa Patrona “Virgen de La Merced” (24 de septiembre de cada año)	Centro Turístico La Cocha.	Balneario turístico Ilaló.
<b>Este:</b> Pintag			
<b>Oeste:</b> Alangasí			
<b>Extensión:</b> 3.163 ha.			
<b>Población:</b> 8394	Semana Santa de La Merced.	Iglesia de La Merced.	
<b>Altitud:</b> 2.680 m.s.n.m.	Fiestas parroquiales.		
<b>Fecha de creación:</b> 4 de mayo de 1964			
<b>Temperatura:</b> 18 °C			

## Guangopolo

Figura 7

*Guangopolo*



*Nota:* El gráfico representa el Parque Central Guangopolo. Tomado por Pilataxi, C. (2022).

La parroquia de Guangopolo tiene como origen la cultura de la confederación Kitu Kara lo cual es una de las comunidades más antiguas de Quito. Durante la época colonial Guangopolo estaba incorporada con la parroquia de Tumbaco, después se unió con Alangasí y Conocoto. Finalmente, el 11 de noviembre de 1953 Guangopolo se independizó de Conocoto, donde fue reconocida por la ley de división territorial, según el registro Oficial número 361.

Una de las comunidades milenarias de Guangopolo es Toglla, se encuentra ubicada en la caldera del Ilaló, ya que fue una huaca, sitio sagrado de los Quitus Caras, en este lugar se encontraba un sitio denominado yumbo terrano o plaza que hasta la actualidad los antiguos pobladores lo ubican y lo conocen como Yumbobailan, donde se realizaban danzas y rituales de los yumbos y sacharunas. Por más de 50 años la comunidad Toglla lucha por sus tierras comunales.

El nombre de Guangopolo se origina de dos altos reyes de las diferentes comunidades, posiblemente de Guanga nombre de princesa y Pulu nombre de príncipe.

En cuanto al turismo; las principales actividades que se pueden encontrar en la parroquia son las aguas termales, senderos y caminatas al Ilaló.

Una de las actividades más destacadas de esta zona es el cedazo ya que está elaborado con la crin de caballo, la cual está hecha totalmente a mano y es de herencia familiar.

El Distrito Metropolitano de Quito en el 2012, desarrolló el taller artesanal del cedacero como objetivo de dar a conocer a los turistas y a la población la elaboración del cedazo y no se pierda la tradición de Guangopolo (PDOT, 2015)

**Tabla 7**

*Generalidades Parroquia de Guangopolo*

<b>Datos Generales</b>	<b>Fiestas</b>	<b>Atractivos Culturales</b>	<b>Atractivos Naturales</b>
<b>Norte:</b> Parroquia de Cumbayá	Fiesta del Cedazo (marzo/abril)	Iglesia Santísima Trinidad de Guangopolo	Balneario Municipal Rumiloma
<b>Sur:</b> Parroquia de Alangasí	Fiesta del Señor de la Buena Esperanza (junio)	Taller artesanal "El Cedacero"	Balneario San Luis
<b>Este:</b> Parroquia de Tumbaco y La Merced	Fiesta de la parroquia (noviembre)		Sendero Guangopolo-Illaló
<b>Oeste:</b> Cumbayá y Conocoto			Mirador Puyunloma
<b>Extensión:</b> 29.95 km <sup>2</sup>			
<b>Población:</b> 3.486 habitantes			
<b>Altitud:</b> 2.400 msnm			
<b>Fecha de creación:</b> 11 de noviembre de 1953			
<b>Temperatura:</b> 18°C			

## **Marco Metodológico**

### ***Tipo de Investigación***

Para este proyecto se va a utilizar una investigación descriptiva, la cual describe características específicas como; la población, situación o fenómeno por el que se centra un estudio. Según Hernández Roberto, (2014), el proyecto tiene investigación descriptiva porque se utilizará encuestas, entrevistas y observación para describir de mejor manera el tema en base a los datos recolectados. Dentro de la investigación descriptiva intervienen varios métodos, como son, los cuantitativos, cualitativos y mixtos; en este caso se utilizará el que se menciona al final.

### ***Método Mixto***

La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolos y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.

Realmente no hay un solo proceso mixto, sino que en un estudio híbrido concurren diversos procesos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008). Las etapas en las que suelen integrarse los enfoques cuantitativo y cualitativo son fundamentalmente: el planteamiento del problema, el diseño de investigación, el muestreo, la recolección de los datos, los procedimientos de análisis y/o interpretación de los datos (resultados).

### ***Instrumentos de Investigación***

#### **Observación**

Mediante esta técnica se puede obtener información de primera mano, ya que este sistema consiste en observar el hecho, en este caso los lugares aptos para las rutas, para tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es fundamental en una investigación, ya que, en esta se puede apoyar al investigador para obtener el mayor número de datos reales para posteriormente poder organizarlos y resumirlos.

### **Encuesta**

Esta técnica permite obtener información valiosa mediante la aplicación de un cuestionario dirigido al público objetivo, está destinada a obtener opiniones y datos de varias personas, cuyas respuestas interesan al investigador. Anexo 1.

### **Entrevista**

Las entrevistas se basan en una guía de preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir interrogantes adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (Hernández Roberto, 2014).

Este instrumento ayuda a que el investigador pueda recolectar toda la información que crea conveniente, creando un ambiente de confianza entre el entrevistador y el entrevistado.

Sin duda la entrevista permite recolectar toda la información que se requiera dentro de la investigación, ya que facilita que previamente el entrevistador analice y seleccione lo que desea recoger, para ello establecerá un de preguntas mismas que al momento de realizarlas pueden ser modificadas o a su vez adjuntará otras de ser necesario; es fundamental que la actitud del entrevistador se encamine al diálogo acorde a las respuestas recibidas. (Folgueiras, 2016). Anexo 2.

### **Población y Muestra**

Para el cálculo del tamaño de la muestra se ha tomado como referencia al número de habitantes que viven en la Zonal Los Chillos, que son 170.000 pobladores y para obtener el cálculo de la muestra se utiliza fórmula de población finita.

Fórmula:

$$n = \frac{N}{e^2 (N-1) + 1}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Población

e = Error de muestreo

Aplicada la fórmula, se determinó que se realizarán las encuestas de acuerdo a la población de cada parroquia, tal como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 8**

*Población Encuestada*

	<b>Parroquia</b>	<b>Población General</b>	<b>Comuneros Encuestados</b>	<b>Turistas Encuestados</b>
<b>1</b>	Amaguaña	31.106	50	
<b>2</b>	Alangasí	25.000	50	
<b>3</b>	Pintag	20.433	50	380
<b>4</b>	Conocoto	82.078	50	
<b>5</b>	Guangopolo	3.059	30	
<b>6</b>	La Merced	8.394	30	
	<b>TOTAL</b>	<b>170070</b>	<b>260</b>	

## Capítulo III

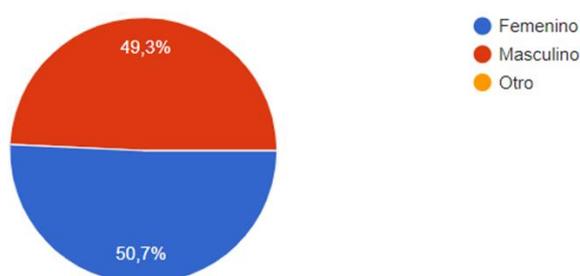
### Análisis De La Investigación

Una vez realizada las encuestas y entrevistas a cada una de las parroquias se ha obtenido información que nos permitirá realizar un análisis de las parroquias para el planteamiento de la propuesta cumpliendo los requerimientos tanto de los turistas como de la comunidad.

### *Análisis del Perfil del turista*

#### Figura 8

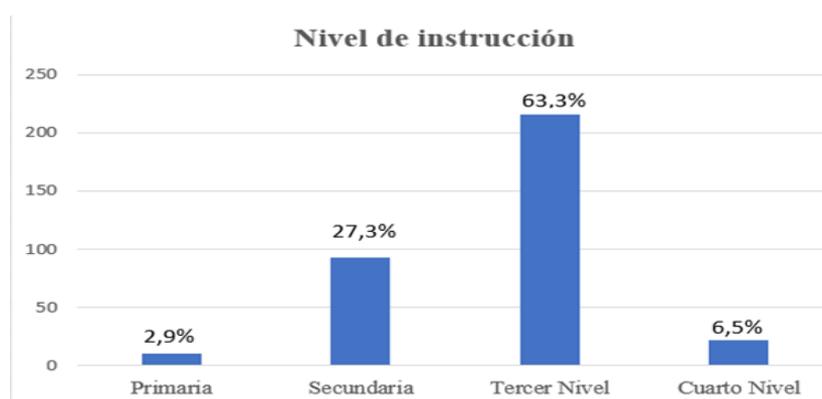
#### *Género del Perfil del Turista*



*Nota:* El gráfico representa la Encuesta Realizada a turistas ANEXO N° 2

#### Figura 9

#### *Nivel de instrucción*



*Nota:* El gráfico representa la Encuesta Realizada a turistas ANEXO N° 2

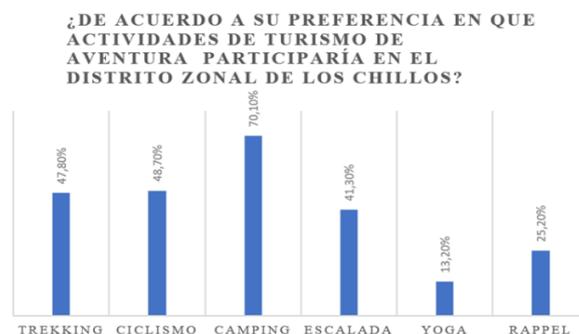
Se ha realizado una encuesta a todos los turistas localizados en la ciudad de Quito, en donde se desea conocer datos generales como edad, género, procedencia, nivel de instrucción y estado civil. De igual forma, se realizaron preguntas más concretas relacionadas al turismo de aventura en la zonal Los Chillos, como, frecuencia con la que realiza la actividad, con quién viaja comúnmente, medios por los que le gustaría recibir información, qué actividades prefiere y sobre todo el valor que está dispuesto a pagar por realizar turismo de aventura.

Se ha recopilado un total de 341 encuestas, mismas que muestran que el 50.6% son mujeres y el 49,4% son varones, en su mayoría de entre 22 y 26 años, casi en su totalidad son de procedencia nacional, tercer nivel de instrucción y solteros. Por lo tanto, el proyecto se vería enfocado a una población joven y que viven en las diferentes provincias que comprende el Ecuador.

Los datos muestran que los turistas realizan turismo de aventura en su mayoría de forma anual, seguido de los fines de mes y feriados también, ya que son las fechas más elegidas para realizar turismo de aventura. Además, viajan comúnmente acompañados de su familia; sin embargo, otra notable cantidad dice que prefiere viajar en grupos de amigos. Por lo tanto, es importante promocionar el turismo de aventura de forma adecuada a fin de que las visitas turísticas sean constantes y de esa manera mantener a flote la economía de las parroquias.

### Figura 10

*¿De acuerdo a su preferencia en que actividades de turismo de aventura participaría en el Distrito Zonal de los Chillos?*

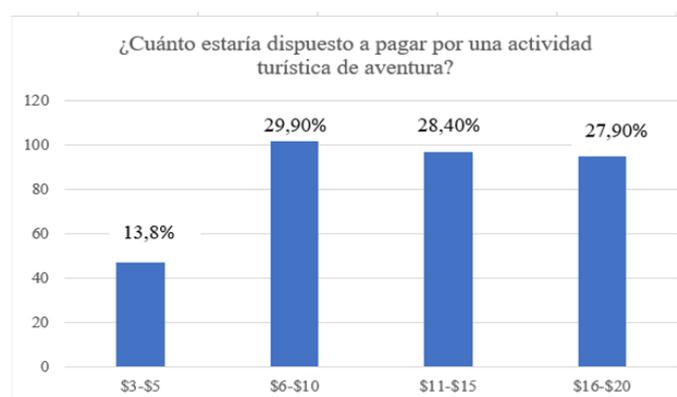


*Nota:* El gráfico representa la Encuesta Realizada a turistas ANEXO N°.2

Adicionalmente, el 90,6% de los encuestados están interesados y dispuestos a realizar actividades relacionadas al turismo de aventura en la zonal Los Chillos, obteniendo preferentemente la actividad de camping, seguido del ciclismo y trekking como tercero. Es decir, que las rutas turísticas a crear deben tener las condiciones adecuadas para realizar dichas actividades que se enfocan en las necesidades de los turistas.

### Figura 11

*¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una actividad turística de aventura?*



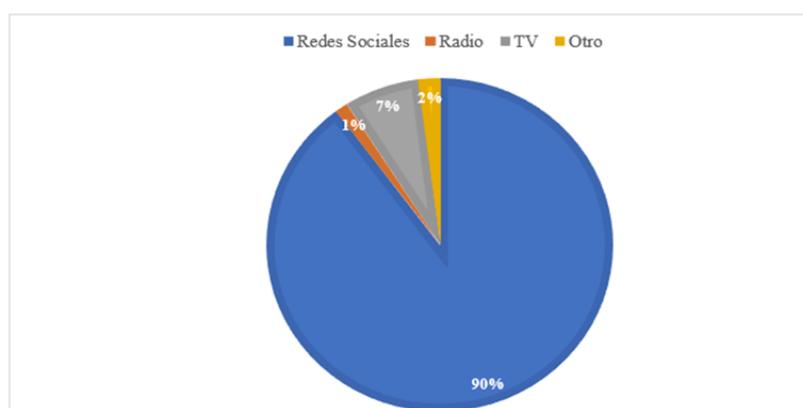
*Nota:* El gráfico representa la Encuesta Realizada a turistas ANEXO N°.2

En cuanto al valor económico, las personas encuestadas están dispuestas a pagar entre los 6\$ y 10\$ por realizar una actividad de aventura como las mencionadas anteriormente, por lo que es fundamental crear la oferta en base a este presupuesto.

### Figura 12

*¿Por cuál de los siguientes medios le gustaría recibir información relacionada con turismo de aventura?*

¿Por cuál de los siguientes medios le gustaría recibir información relacionada con turismo de aventura?



*Nota:* El gráfico representa la Encuesta Realizada a turistas ANEXO N°.2

Finalmente, casi la totalidad de los turistas desean recibir información mediante redes sociales, pues debido a la globalización, la promoción por medios digitales ha tomado fuerza e importancia no solo a nivel local, sino nacional y regional. Por lo tanto, es sumamente importante capacitar a la población para hacer uso de estas herramientas digitales con el fin de llegar al público objetivo y generar una excelente demanda.

### ***Análisis de los comuneros de cada parroquia del Distrito Zonal.***

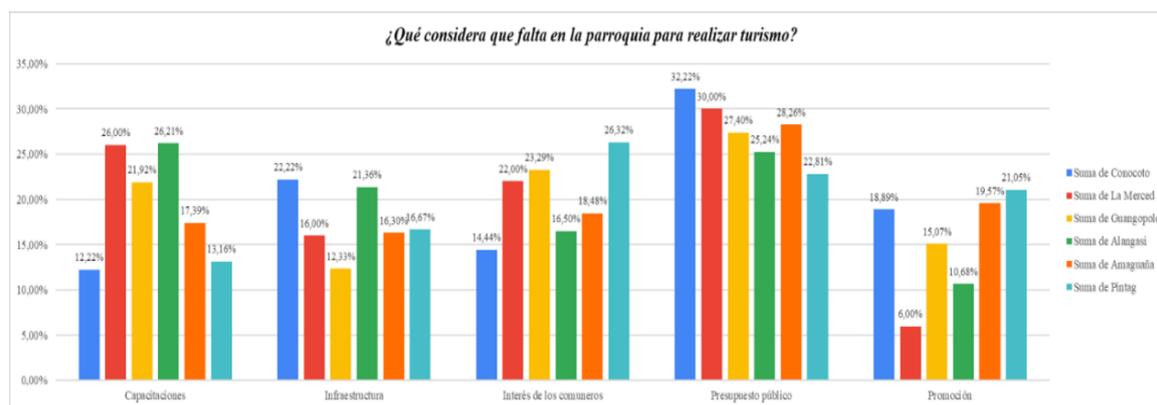
El siguiente análisis se lo realizó en base a encuestas realizada por el grupo de estudio, el cual tuvo como objetivo obtener información por parte de los residentes de cada parroquia respectivamente, para poder analizar la factibilidad de la implementación de

Turismo de Aventura dentro de la Zonal de los Chillos especialmente en el lugar antes mencionado.

A continuación, tenemos las gráficas de las preguntas más relevantes que tómanos en cuenta para desarrollar la propuesta de este trabajo de investigación.

**Figura 13**

*¿Qué considera que falta en la parroquia para realizar turismo?*



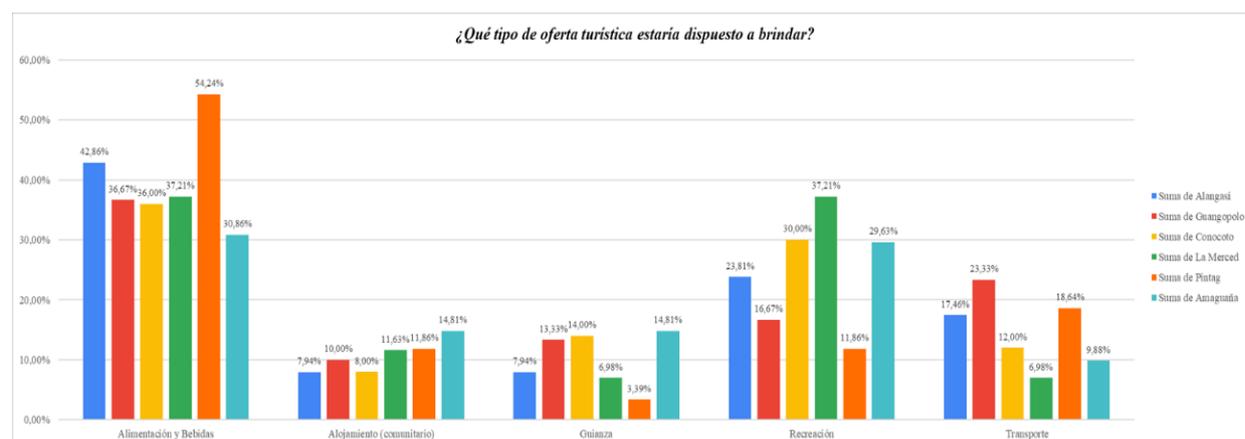
*Nota:* El gráfico representa la Encuesta Realizada a los comuneros ANEXO N°. 1

Una vez realizada las encuestas en las diferentes parroquias de la Zonal de los Chillos, obtuvimos los análisis de las grafica mostrada anteriormente, donde se les pregunto a los moradores qué consideran faltante para ellos para impulsar el turismo en sus sectores, tras el análisis se observa que la falta de “presupuesto público” es el mayor déficit reconocido por los habitantes donde el porcentaje por parroquia fue; Conocoto 32.22%, la Merced 30 %, Amaguaña 28.26%, Guangopolo 27.40%, seguido de Alangasí con 25.24% y en último lugar Pintag con 22.81%, demostrando que este factor predomina entre las 6 parroquias encuestadas. Asimismo, mencionaron que el “interés por parte de los comuneros” es otra carencia que sufren estos lugares para este tipo de actividades, según las encuestas obtuvimos los siguientes resultados; Pintag 26.32%, Guangopolo 23.29%, La Merced 22%, Amaguaña 18.48%, Alangasí 16.50% y Conocoto con 14.44%. La escasez de “Capacitaciones” en temas turísticos también fue considerado una necesidad para

implementar cualquier actividad económica, los resultados de esto fueron; Alangasí 26.21%, La Merced 26%, Guangopolo 21.92%, Amaguaña 17.39%, Pintag 13.16% y Conocoto 12.22%. Otro punto importante que consideran escaso es la “Infraestructura” mencionan que no cuentan con la suficiente para adoptar a posibles visitantes que deseen permanecer por algunos días, los resultados obtenidos fueron; Conocoto 22.22%, Alangasí 21.36%, Pintag 16.67%, Amaguaña 16.30%, la Merced 16% y Guangopolo con 12.33%. Finalmente, el último elemento examinado fue que la “Promoción” es un faltante minoritario dentro de las parroquias para desarrollar cualquier tipo de turismo, con las encuestas obtuvimos lo siguiente; Pintag con 21.05%, Amaguaña 19.57%, Conocoto 18.89%, Guangopolo 15.07%, Alangasí 10.68% y La Merced con 6%. Es así, que logramos determinar que si existiría el apoyo adecuado de las instituciones públicas o privadas para el sector del turismo en estas 6 parroquias lograrían fomentar el desarrollo local de cada una de ellas, a su vez, podrían formar profesionales que estén interesadas en colaborar en las actividades turísticas complementando este interés con capacitaciones de expertos en el tema para un mejor resultado. Al final consideramos que la infraestructura y la promoción juegan otro papel importante para que estos lugares logren contribuir a las actividades de turismo que es lo que tomamos en cuenta para nuestra propuesta.

**Figura 14**

*¿Qué tipo de oferta turística estaría dispuesto a brindar?*



**Nota:** El gráfico representa la Encuesta Realizada a los comuneros ANEXO N°. 1

Presentada la gráfica anterior donde la pregunta fue “¿Qué tipo de oferta turística estaría dispuesto a brindar?” se puede deducir que la mayoría de moradores, independientemente de la parroquia a la que pertenecen, estarían dispuestos a ofrecer “Alimentos y Bebidas” siendo Pintag con un 54,24% el que tiene un porcentaje mayor a la mitad de la población encuestada, por otro lado con un alto porcentaje está Alangasí 42,86%, La Merced 37,21% y con un porcentaje bastante igualitario está Guangopolo 36,67%, Conocoto 36% y por último está Amaguaña con un 30,86% de la población que se ve interesada a ofertar este servicio.

Por otra parte se puede apreciar que el segundo tipo de oferta turística dispuestos a ofrecer es la “Recreación”, sin embargo, por mucho menos de la mitad de encuestados se ven realmente interesados en brindar este servicio por lo que tenemos en este caso a la Parroquia de La Merced 37,21% seguido de Conocoto y Amaguaña con 30% y 29,63% respectivamente, siendo estos los que tienen un mayor porcentaje de afinidad a este tipo de servicio y entre las parroquias con menor interés están: Alangasí 23,81%, Guangopolo 16.67% y Pintag 11,86% siendo este último el menos interesado en ofrecer algún tipo de recreación para los turistas.

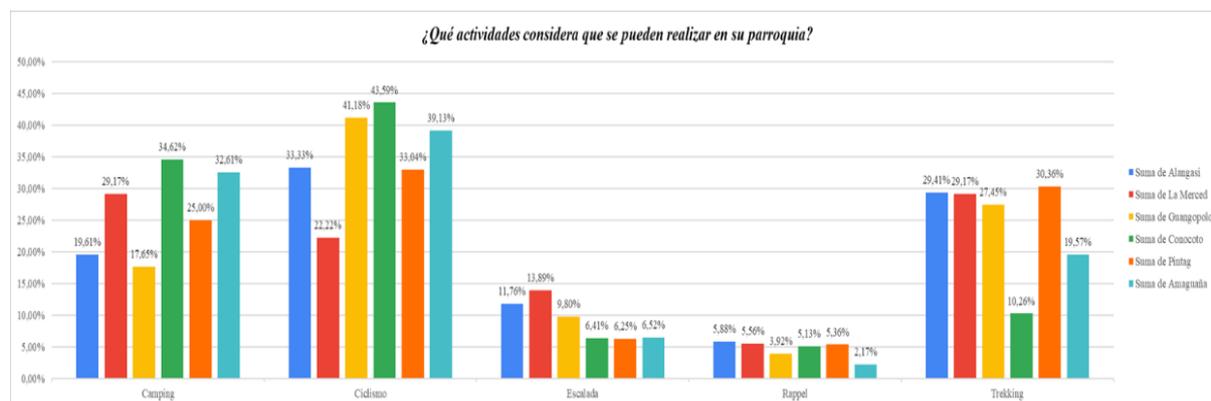
En tercer lugar tenemos al “Transporte” como un tipo de servicio turístico que se podría ofrecer por parte de los comuneros y entre los más interesados a ofertar este servicio está Guangopolo con un 23,33% de la población ya que esta parroquia cuenta con un poco cantidad de camionetas o taxis y desean ofertar este medio de transporte para que se pueda movilizar de manera más rápida tanto la población interna como los turistas que vengan a esta comuna, por otro lado tenemos a Pintag y Alangasí quienes con porcentajes no muy distantes siendo 18,64% y 17,46% respectivamente son otras parroquias dispuestas a ofrecer este servicio y para concluir el análisis de esta pregunta vemos que los menos interesados son Conocoto 12%, Amaguaña 9,88% y La Merced 6.98% llegando a deducir que la última parroquia es la menos interesada en ofertar este servicio con un bajo porcentaje de la Población ya que esta se va más interesada en la “Recreación”

La “Guianza” es un factor importante a la hora de tomar una decisión con la familia o amigos de ir hacia una ruta de aventura, ya que, esta necesita de un guía especializado o local que conozca la ruta para que la experiencia sea más amena, sin embargo en la encuesta realizada, este es uno de los tipos de oferta que menos se ven interesados en prestar las comunidades, puede ser por falta de conocimiento de su propia comunidad o por la facilidad de palabra para guiar a quien lo necesita, es por esto que se lo ve reflejado en los siguientes porcentajes: Amaguaña, Conocoto y Guangopolo tienen un porcentaje de 14,81%, 14% y 13,33% respectivamente, siendo un porcentaje bastante bajo en comparación a otros servicios y donde se ve aún más desinterés, son en las parroquias de Alangasí 7,94%, La Merced 6,98% y Pintag 3,39%.

Y para finalizar se ve en las gráficas que, en el servicio de “Alojamiento”, la comunidad no está tan interesada en brindar hospedaje comunitario, por que como se pudo observar en Amaguaña el 14,81% es el porcentaje más alto, seguido de Pintag con un 11,86% y con un porcentaje similar está La Merced 11,63%, y entre los menos interesados está Guangopolo 10%, Conocoto 8 % y Alangasí con un 7,94%. Es importante reconocer que este es un servicio muy importante ya que la pernoctación influye en el progreso de la economía porque hay más gasto turístico.

## Figura 15

*¿Qué actividades considera que se pueden realizar en su parroquia?*



*Nota:* El gráfico representa la Encuesta Realizada a los comuneros ANEXO N° 1

Tras el análisis de la pregunta ¿Qué actividades considera que se pueden realizar en su parroquia? vemos una gran aceptación de los comuneros para realizar diversas actividades de aventura, destacando al ciclismo como la actividad que los moradores ven potencial para implementar en su parroquia, en Conocoto hay un 43,59% de aceptación, seguido de Guangopolo con un 41,18%, en Amaguaña hay 39,13% de aprobación, Alangasí con un 33,33%, Pintag con un 33,04% y La Merced fue la parroquia que tuvo menos votos en la actividad con un 22,22%.

Otra de las actividades más mencionadas fue el camping como una alternativa para los turistas, Conocoto fue la parroquia que tienen el mayor porcentaje de aceptación con un 34,62%, le sigue Amaguaña con un 32,61%, La Merced tienen un 29,17%, Pintag con un 25%, Alangasí tiene una aprobación del 19,61% y Guangopolo con un 17,65%.

También consideran importante realizar trekking por ser unas de las actividades más factibles de implementar, Pintag fue la parroquia que más acepto efectuar la actividad con un 30,36% de asentimiento, Alangasí obtuvo el 29,41% de aprobación, de La Merced con un 29,17%, Guangopolo con un 27,45%, Amaguaña con el 19,57% y finalmente Conocoto con el 10,26%.

La actividad de escalada fue una de las actividades menos aceptadas por el grado de dificultad, por ende, tenemos que en La Merced hay una tolerancia del 13,89%, Alangasí con un 11,76%, Guangopolo con el 9,80%, Amaguaña con un 6,52%, en Conocoto hubo el 6,41% de aceptación y Pintag con un 6,25%.

Por último, tenemos a la actividad del rappel, la cual es un poco desconocida por los moradores, en Alangasí hubo el 5,88% de acogida, La Merced con el 5,56%, Pintag con un 5,36%, Conocoto tuvo un 5,13% de aceptación, Guangopolo con un 3,92% y Amaguaña con el 2,17%.

Con estos datos podemos concluir que los encuestados buscan actividades de relajación como el ciclismo, camping y trekking, dado que, en sus parroquias hallamos diversos parques y senderos para poder realizar todas estas actividades ya sea de manera individual o en grupo, asimismo, dichas actividades permiten recorrer o disfrutar de manera prolongada los atractivos de cada parroquia.

Referente a la escalada y el rappel los moradores consideran que son las actividades que menos se puede interactuar debido a que no existe personal capacitado para que se pueda desarrollar o promover, de igual forma consideran que no existen suficientes espacios para que las puedan ejecutar.

### ***Análisis de Entrevistas***

#### **Zonal de los Chillos**

En la zonal de los Chillos se realizó la entrevista a la encargada del desarrollo económico Martha Molina y la encargada del área cultural Adriana Guamba, ambas autoridades se encuentran enfocadas con el ámbito turístico del sector.

Martha Molina con el cargo de jefe de desarrollo económico, nos menciona que los tipos de turismo que predominan son: turismo gastronómico y turismo de aventura por encontrarse cerca al volcán Antisana, es decir se debe pasar por la parroquia de Pintag para llegar. Entre los objetivos que se propone la Zonal de los Chillos es potencializar el turismo para el año 2023.

Se recalca que la Zonal cuenta con gran potencial turístico pero que falta desarrollarlo, nos menciona algunos atractivos que no son conocidos y que pueden implementarse en productos turísticos para darse a conocer, por otro lado, buscan trabajar con operadoras de turismo y agencias de viajes siempre y cuando el producto ya esté listo.

En la parroquia de Alangasí también llamado el corazón del Ilaló, existen cuevas donde se realizan limpiezas por medio de shamanes que logran transmitir energías positivas, por la parroquia Guangopolo es posible llegar a los ojos de agua caliente y fría (termas), en la parroquia Pintag se empieza a desarrollar Glamping, además de la visita a las haciendas donde se realiza pesca deportiva y actividades tradicionales, Conocoto es conocida como la ruta de la vida ya que conecta al sur de Quito y se realiza rutas ciclísticas como también es el caso de la parroquia de Amaguaña.

Existen dos rutas ya establecidas que se han realizado por parte de la Administración Zonal de los Chillos, fueron aprobadas en el año 2022 y son actualmente vendidas y promocionadas por parte de Quito Turismo, el tiempo para desarrollar la planificación de las mismas fue de enero a septiembre y fueron implementadas en octubre del mismo año.

La primera ruta es la Chakana, donde se asciende al peñón del Isco para realizar observación de cóndores ya que sus nidos se encuentran cercanos al lugar, es decir que para acceder al sitio es necesario pasar por una de las parroquias de la Zonal que en este caso es la parroquia de Pintag. La segunda ruta es desde la comuna de San Francisco de Baños que conecta al volcán Ilaló, La Merced, Alangasí y Guangopolo.

En cuanto a la encargada del departamento de cultura de la zonal de los Chillos Adriana Guamba, nos menciona la importancia y problemáticas del sector. Uno de los hitos turísticos de la zonal es la Cruz del Ilaló donde cuentan con varias rutas y una de las más visitadas.

Se menciona que el turismo que predomina en los chillos son el turismo de naturaleza y turismo comunitario, ya que las seis parroquias que comprende la zonal de los chillos son sectores rurales. Las comunidades que más desarrollan un turismo comunitario son la comuna de Angamarca y La Comuna de Baños. Por otro lado, la zonal de Chillos se resalta en poder desarrollarse un turismo de aventura, ya que cuenta con cascadas, ríos y

estos pueden ser un recurso para ser desarrollados, pero uno de los problemas para no poder ofertar es la falta de infraestructura, lo cual no se tiene el apoyo de presupuesto de instituciones privadas para poder impulsar estos recursos.

Debido a este déficit una de las ideas que tuvieron las autoridades de la zonal fue realizar una campaña de publicidad para poder vender y dar a conocer de mejor manera estos espacios verdes. Una de las herramientas que se ha usado son videos y Avatars, la cual fueron lanzadas en el mes de agosto por medio de las redes sociales de la zonal (Facebook, Twitter e Instagram).

En cuanto a proyectos vigentes, se sigue trabajando y una de ellas es impulsar rutas al Ilaló con Quito turismo, cabe destacar que ya se ha tomado en consideración este tema con la institución antes mencionada la cual se ha planteado en implementar pérgolas y facilidades turísticas desde la comuna de Baños que queda en la parroquia de la Merced hasta el Hito, además se está trabajando con Pintag, pero resulta que la mayoría de espacios para llegar al parque Nacional son de propiedad privada y el municipio no puede invertir en un lugar privado.

Para llevar una buena gestión y análisis de cada parroquia se encuentran representantes de cada una de estas zonas, y de esta manera se apoyan y desarrollan proyectos.

## **Comuneros**

### **Pintag**

Entrevista realizada el jueves 15 de diciembre de 2022 al presidente del GAD de la parroquia de Pintag Gabriel Noroña.

El señor Gabriel Noroña supo indicarnos que el GAD Parroquial está dispuesto a trabajar en conjunto con los directivos del distrito zonal de los Chillos en proyectos turísticos

que ayuden a dinamizar la economía de la comunidad y con ello mejorar su calidad de vida. Poseen un conocimiento básico sobre turismo de aventura, entendiendo como una actividad turística que demanda fuerza y requiere que las personas que lo practican posean algo de experiencia y una condición física aceptable. Además, la parroquia de Pintag es un lugar ideal para realizar este tipo de actividades debido a su ruralidad.

La principal problemática que nos expresó el presidente del GAD de Pintag, es la falta de servicios básicos a los pobladores y los problemas en cuanto a vías de ingreso a la parroquia, esto debido a que se encuentran en mal estado y las vías de tercer orden son tan solo de tierra, lo cual impide que automóviles de la ciudad puedan ingresar a ciertos sitios turísticos que ofrece esta comunidad. El señor G. Noroña estima que es de suma importancia la solución de las problemáticas de los pobladores para luego enfocarse en actividades turísticas, ya que buscan brindar una buena imagen a los visitantes y con ello ayudar a los pobladores a que tengan ingresos extras dedicándose al turismo en su parroquia, pero esto es imposible realizarlo si sus condiciones de vida no son idóneas. Por lo cual, el GAD parroquial está presto a trabajar en conjunto con autoridades del Estado que brinden apoyo y ayuden a solucionar estas barreras que impiden que el turismo se desarrolle en Pintag.

El trabajo conjunto entre el sector público y privado ayudará a tener modelos de gestión exitosos y con ello el desarrollo turístico de la parroquia se dará de mejor forma y esto mejorará la imagen del sitio. Además, es necesario capacitar a los pobladores sobre cómo prestar servicios, como guiar grupos y cómo interpretar lo que ellos poseen y su grado de importancia, demostrando su identidad cultural. Se ha logrado evidenciar que existe poca comunicación entre el GAD y el Distrito zonal de los Chillos en cuanto a la realización de proyectos de turismo, esta falta de interacción entre ambos lados genera preocupación a los pobladores ya que no ven desarrollo turístico en su comunidad.

A Pintag lo consideran como una de las parroquias más turísticas del valle de los Chillos, su gastronomía, su flora, su fauna, páramos, nevados y pobladores convierten a este sitio en un lugar enfocado en brindar calidez a sus visitantes sin importar la actividad turística que practiquen, ya que su ruralidad permite realizar diferentes tipos de turismo como agroturismo, turismo de aventura, turismo gastronómico, entre otros.

Para finalizar, el GAD Parroquial de Pintag está presto a realizar proyectos de turismo en conjunto con la zonal de los Chillos, pero demandan que exista una mejor comunicación y apoyo para poder solucionar las problemáticas que poseen los pobladores y con ello mejorar su calidad de vida, para que puedan brindar servicios de calidad a los turistas que visiten la zona.

### **La Merced**

Esta entrevista se realizó el 13 de diciembre del 2022 al presidente del GAD parroquial de La Merced, el señor Erick Mejía, quien supo compartir su conocimiento en el tema de turismo de aventura al expresar que este se ve relacionado a deportes extremos como escalda, trekking, camping, entre otros.

Por otro lado, enfocándose en el tema del apoyo del ente público en el ámbito netamente turístico, supo manifestar que ha existe el apoyo de entidades como Quito Turismo, Prefectura de Pichincha y la Administración Zonal, quienes han brindado presupuesto económico hacia emprendimientos turísticos generados en la comuna de San Francisco de Baños, observándose de esta manera en las infraestructuras creadas para descanso de turistas a lo largo del trayecto de la subida al cerro Ilaló.

Adicionalmente, esta parroquia y sus comuneros han sido partícipe de charlas informativas y talleres impartidos por Quito Turismo, MinTur y Prefectura para darles a conocer la importancia de desarrollar la actividad turística en la parroquia y mostrarles esta nueva actividad económica en la que pueden aprovechar sus recursos físicos y atractivos.

Desde otro punto, tras varios estudios e investigaciones realizadas por la Prefectura de Pichincha, La Merced ha sido catalogada como Destino de Colores, una mención destinada solo a las parroquias con potencial turístico.

Como adicional, el presidente compartió que las parroquias que conforman el Distrito Zonal tienen una gran ventaja al contar con el Ilaló, ya que es un lugar muy conocido y visitado para realizar actividades de aventura como senderismo, ciclismo, motocross e incluso se ha visto en la posibilidad de implementar parapente.

Finalmente, el gobierno parroquial de La Merced está interesado en la promoción y desarrollo de la actividad turística como fuente de ingresos para el sector, por lo que es importante considerar a esta parroquia para realizar trabajos de turismo.

### **Guangopolo**

Entrevista realizada el 13 de diciembre del 2022, al presidente de la parroquia de Guangopolo, Marco Guamantica.

Inicialmente se explicó el porqué de la entrevista y se dio a conocer que se está realizando una tesis relacionada con el turismo de aventura en la zonal los Chillos, por lo tanto, es necesario la colaboración de los presidentes de las diferentes parroquias que conforman la zonal, de este modo se podrá plantear una propuesta sólida en beneficio de la parroquia.

El Sr. Marco Guamantica supo manifestar que lamentablemente no se ha podido realizar un trabajo en conjunto con las demás parroquias ni con el presidente de la zonal, sin embargo, es consciente que su parroquia posee un gran potencial para llevar a cabo la actividad turística, incluso mencionó que el recurso Cerro Ilaló, es una de las mejores oportunidades para realizar distintos proyectos encaminados al turismo de aventura. En cuanto al apoyo financiero, aclaró que no es mucho el presupuesto que tienen, sin embargo,

están dispuestos a invertir siempre y cuando los proyectos tengan un buen futuro. Finalmente extendió una invitación para que los estudiantes que se encuentran realizando la tesis, puedan visitar el lugar a fin de que puedan proporcionar buenos proyectos que benefician a toda la comunidad.

### **Amaguaña**

Para el presidente del GAD parroquial de Amaguaña el turismo es una fuente de dinamización económica que puede brindar múltiples beneficios para los habitantes de la comunidad. Amaguaña es la tercera parroquia más grande de la zonal los Chillos, la cual es reconocida por recibir miles de turistas en “EL CARNAVAL DE AMAGUAÑA” sin embargo, esta zona no solo puede ser potenciada turísticamente en el aspecto cultural, sino que puede ser potenciada en el turismo de aventura, ya que, en el sector de Pasochoa en la parte sur de la parroquia, existe una vasta zona con recursos turísticos, prácticamente un territorio virgen que cuenta con grandes miradores, senderos estrechos, haciendas, etc.

Esta zona sirve para realizar actividades como: ciclismo de montaña Trekking, competencias a campo traviesa, etc.

El presidente de la comuna está dispuesto a destinar una parte de su presupuesto anual para repotenciar la parte turística del sector Sur de Amaguaña con la ayuda de los estudiantes de Turismo en colaboración de los comuneros.

### **Conocoto**

La entrevista fue realizada el 19 de enero del 2023 al presidente del GAD parroquial de Conocoto, el señor Jorge Calispa, quien me supo brindar todas las fortalezas y mejoras que se puede realizar en la parroquia.

El sr. Calispa manifestó su agrado en participas en actividades turísticas para mejorar la parroquia, el indica que hay mucho por ofrecer, sin embargo, en temas

relacionados con turismo de aventura considera que no es ideal porque la parroquia de Conocoto no cuenta con espacios para realizar actividades de alta adrenalina, no obstante, cuenta con zonas para el descanso y la recreación, por ejemplo, explicó que en el Parque Recreacional de la Moya o el Parque Metropolitano de la Armenia se puede realizar actividades mas ligeras como caminatas y ciclismo, asimismo, mencionó que la parroquia es una alternativa ideal para compartir en familia, las mismas que pueden disfrutar de la deliciosa gastronomía que ofrece la Parroquia también pueden disfrutar de los emprendimientos de la zona, dado que el GAD brinda espacios para realizar ferias de emprendimientos, de igual forma, ello se encargan de capacitarlos y promocionarlos, de esta forma incentiva a la comunidad a involucrarse más a las actividades económicas propias..

La Parroquia siempre busca trabajar en conjunto y se encuentran dispuestos a trabajar con las demás parroquias y la Zonal los Chillos, a pesar de ello alega que es complicado trabajar con el sector público, en especial con el Municipio porque constantemente hay cambio de administración y con cada cambio de administración deben de volver hacer los permisos o las solicitudes.

## Capítulo IV

### Propuesta

Para realizar esta propuesta se efectuaron salidas de campo con todos los miembros del grupo de investigación con el objetivo de determinar la factibilidad y viabilidad de las rutas planteadas, las cuales son: San Francisco de Baños (La Merced - El Tingo), Ruta Ciclística de Amaguaña (Amaguaña) e Ilaló - Guangopolo (Guangopolo).

Luego de haber realizado las visitas correspondientes a las rutas planteadas anteriormente, se determinó que dos de las tres propuestas abordadas cuentan con potencial para la puesta en marcha del proyecto turístico, por lo que se detallarán a continuación.

#### ***Propuesta 1. Ruta Cerro Ilaló - Guangopolo***

Esta propuesta consiste en desarrollar una ruta de senderismo desde el Cerro Ilaló hasta Guangopolo, tomando como punto de partida el cerro Ilaló, no obstante, tras la visita a dicho lugar por las dificultades del sitio se avanzó hasta una planada (que funciona como mirador) en donde se pudo divisar propiedad privada, impidiendo continuar con el camino, además de otro tipo de obstáculos como la falta de un sendero previamente delimitado para seguir la ruta, señalización y señalética, infraestructura básica y acompañamiento fueron otras dificultades presentadas, por lo que fue imposible continuar con el recorrido y culminarlo. Por esa razón, la propuesta quedará planteada; sin embargo, no se llevará a cabo por las razones antes mencionadas.

#### **Objetivo de la propuesta**

Plantear la ruta turística Ilaló - Guangopolo generando otra alternativa de turismo de aventura para los visitantes de la zona, a través de recorridos y mapeos en base a la ruta.

### **Desarrollo de la propuesta**

Esta ruta se considera viable, sin embargo, es necesario que los comuneros dueños de los espacios privados por donde pasaría el sendero afirmen estar de acuerdo que dicha ruta pase por sus propiedades. Además, es necesario que el proyecto cuente con el apoyo de la institución encargada de turismo del sector y la comunidad para desarrollar la falta de infraestructura que posee como; señalización, señalética, delimitaciones de espacio, senderos y personal capacitado (guías).

Una vez estudiado todos los factores que involucren la creación y se logró plantear de manera explícita la ruta, se podrá ofertar a los visitantes con las facilidades turísticas necesarias obteniendo otra alternativa de aventura con buenas experiencias. Por el momento no es posible potenciar dicha ruta por el déficit con el que cuenta. (Anexo 8)

### ***Propuesta 2. Ruta San Francisco de Baños (La Merced – El Tingo)***

La siguiente propuesta consiste en realizar una revista digital que muestre la ruta turística planteada desde la parroquia de la Merced hasta el sector del Tingo, siendo su punto máximo el Hito del Ilaló. Adicionalmente, se busca mejorar el sendero que conecta esta ruta con la implementación de señalética y señalización turística a fin de incentivar a la comunidad a realizar turismo de aventura como una actividad de desarrollo económico.

### **Objetivo de la propuesta**

Informar a los turistas nacionales e internacionales del entorno natural que tiene este trayecto y su sendero correctamente señalizado para que se promueva el uso de esta ruta con respecto a las ya existentes, a través de herramientas digitales que permitan conocer a detalle el recorrido de la ruta.

## **Desarrollo de la propuesta**

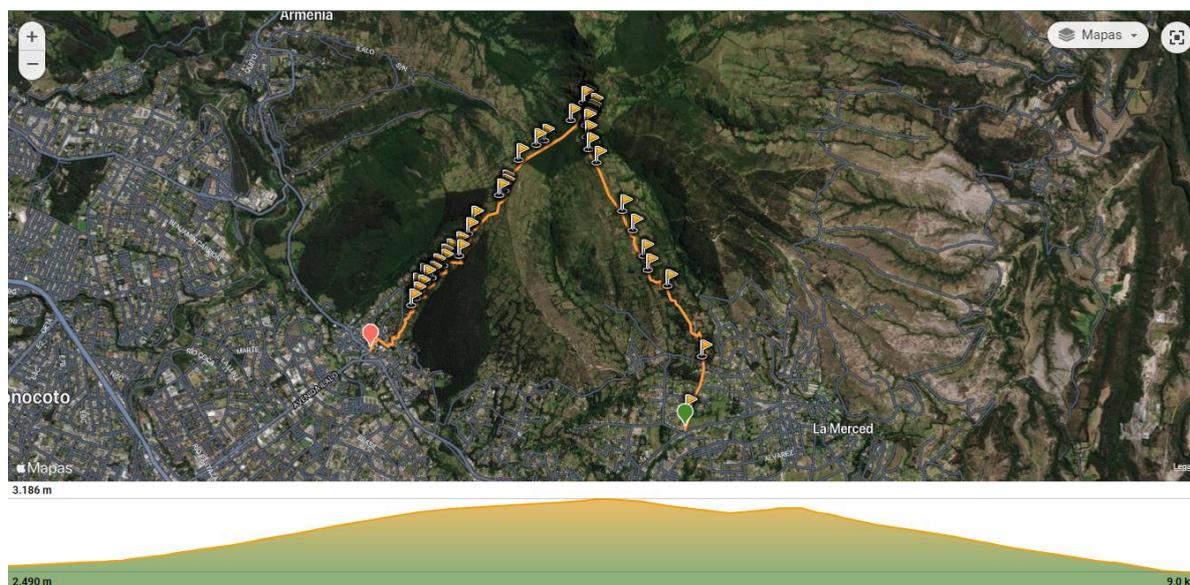
Esta ruta turística inicia en la parada de Sanjaloma, por donde se accede al ingreso de la comuna de San Francisco de Baños, donde existe la posibilidad de optar por el servicio de transporte a base de camionetas ofertadas por parte de los comuneros para facilitar el acceso hasta la parte de Canguiluco, que es el punto de referencia para iniciar el senderismo por parte de los turistas hasta la zona del Hito, avanzando aproximadamente 15 minutos de caminata. La Cumbre (Hito) del Ilaló se encuentra localizada a 3194 msnm, siendo el punto más alto de este cerro con una vista 360° hacia el valle de los Chillós. Tras llegar a este punto de interés, empieza el descenso de la ruta hacia la conocida “Cruz del Ilaló”, un trayecto de aproximadamente 40 minutos debido a la dificultad media que tiene el sendero sobre todo en época de invierno. Esta cruz es una de las áreas más visitadas al momento de acceder al cerro, ya que gracias a su altura se puede disfrutar de una espectacular vista natural y urbana.

Seguidamente, se retoma el descenso de la ruta por aproximadamente 1 hora y media hasta llegar a la zona de El Tingo, recalando que es un trayecto en el que se encuentran las diferentes 13 cruces del Ilaló, representando las estaciones del vía crucis, acto que hace referencia a los creyentes católicos del lugar.

Es importante aclarar que los comuneros pertenecientes a La Merced están dispuestos a incursionar en el ámbito turístico, ya que de manera improvisada y sin mucho conocimiento ofrecen al turista la guianza y alimentación.

## Figura 16

### Mapa Ruta San Francisco de Baños



*Nota:* El gráfico representa al Mapa de la Ruta de San Francisco de Baños. Tomado por Wikiloc. (2023) (FUENTE: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/la-merced-el-tingo-123578592>)

La ruta inicia en el punto verde (sector San Francisco de Baños), seguido de las banderas color amarillo que muestran los diferentes puntos de interés (flora, fauna, miradores y puntos de descanso) hasta llegar al punto rojo que indica el fin de la ruta (El Tingo).

### Revista digital

Con la información anterior analizada y verificada, se ha visto en la necesidad de planificar y crear una revista digital asequible para todo público que se compartirá a través de códigos QR ubicados en las diferentes pérgolas que han sido instaladas por Quito Turismo a lo largo del ascenso a la ruta, y de igual manera en las redes sociales del GAD parroquial de La Merced y el Distrito Zonal para dar a conocer esta ruta turística dentro y fuera del sector.

Esta herramienta digital cuenta con una breve introducción sobre la comuna de San Francisco de Baños, la flora y fauna que se encuentra en todo el recorrido, una pequeña leyenda sobre el cerro del Ilaló y su cruz, recomendaciones de vestimenta y equipamiento para el turista, y finalmente lo más importante que es el mapeo de la ruta que se realizó con el grupo de estudiantes con apoyo de fotografías de los puntos más relevantes y de interés a lo largo del trayecto.

Tal y como se mencionó anteriormente, se accederá a la revista digital a través del siguiente enlace o código QR.

Link:

[https://www.canva.com/design/DAFX7vODuT4/uoZBS2mb8IXfEYakjbVmTw/view?utm\\_content=DAFX7vODuT4&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAFX7vODuT4/uoZBS2mb8IXfEYakjbVmTw/view?utm_content=DAFX7vODuT4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

### Figura 17

*QR Revista Digital – Ruta San Francisco de Baños - La Merced*



*Nota:* El gráfico representa el QR Revista Digital. Tomado por Calderón, A. (2023).

## ***Implementación para las rutas propuestas***

### **Señalización y Señalética**

Como punto adicional a esta propuesta, es necesaria la implementación de señalización para que los turistas puedan guiarse cómo llegar al inicio de la ruta propuesta, junto con la ejecución de señalética dentro de la misma, para permitir ubicar a los visitantes dentro del lugar, sabiendo qué caminos tomar, conociendo e instruyéndose sobre las plantas y animales que existen, si cuenta con un lugar de alojamiento o ver si hay una zona de riesgo en donde deben tener cuidado para no lesionarse.

Para ello, se ha investigado el Manual de Señalización Turística (2020), mismo que indica que las señalizaciones y señaléticas son parte de una ciencia que está enfocada en la comunicación visual, permitiendo a las personas mediante el uso de imágenes o signos orientarse en diferentes lugares o zonas. Esta forma de orientación o ubicación es autodidacta, entendiéndolo como una forma de relación entre los individuos y el entorno (Ministerio de Turismo, 2020).

### **Características**

- Señalización:
- Regulación de afluencia de personas y automotores en el espacio exterior.
- Es un sistema de uso universal, por lo cual todas sus señales se encuentran normalizadas y homologadas.
- No afecta a la imagen del entorno.

#### Señalética:

- Identifica, regula y facilita el uso y acceso a los servicios requeridos por los individuos en un área o zona definida.
- Es un sistema que debe ser adaptado según la necesidad del entorno, sabiendo las necesidades que los individuos poseen.

- Deben ser normalizadas y homologadas por el diseñador del programa y producidas según las características del entorno.
- Brinda factores de diferenciación e identidad.

### **Materiales**

Una vez investigado el Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) (2011), se ha descubierto que para que se construyan en un área natural los letreros deberán ser hechos en madera, el cual armoniza con el entorno; sin embargo, está prohibido el uso de cualquier especie nativa o endémica en peligro de extinción de bosques naturales, a fin de que exista una adecuada conservación del entorno.

De la misma manera, para la colocación de señalética es primordial el uso de madera tratada para que su deterioro con el tiempo sea reducido y puedan mantenerse en condiciones adecuadas el mayor tiempo posible, estos troncos deben ser inmunizados, tratados y preservados, secados al horno y tratados a alta presión con fungicidas e insecticidas. Además, la parte que va ubicada dentro del suelo debe ser impermeabilizada y tratada con 3 manos de emulsión asfáltica, evitando el deterioro de la madera por la humedad del suelo; para lo cual se recomienda el uso de:

- Troncos de eucalipto inmunizados
- Troncos de pino inmunizados
- Caña guadúa preservada
- Teca

No obstante, también es de suma importancia el saber dónde colocar estos letreros, ya que esto ayudará a que los visitantes se direccionen en los senderos correctos y a su vez eviten que se genere un impacto ambiental negativo en la zona. Por ello, solo se considerará necesario señalar las zonas que mediante una previa investigación son considerados como puntos estratégicos que agilicen la movilidad de los visitantes. Además, la implementación de varias señaléticas a lo largo del camino genera un impacto visual a los

turistas, lo que es un gasto innecesario de recursos que la comunidad podría aprovecharlos para otros fines (Ministerio del Ambiente, 2018).

Los pictogramas que pueden ser usados en esta propuesta se muestran en la siguiente gráfica:

## Figura 18

### Pictogramas



*Nota:* El gráfico representa los Pictogramas del Manual de señalización Turística. Tomado por Cevallos, K. (2023).

Siguiendo el manual de señalización, las dimensiones de estos pictogramas deben ser de 500 x 500mm, con fondo azul (señales informativas de servicio, direccionales, señales de carácter regulatorio) o café (señales informativas turísticas y ambientales). Estos pictogramas pueden ir acompañados con claquetas de 200 x 500mm que pueden poseer texto o señales para poder direccionar a los visitantes como se muestra en la siguiente tabla.

## Figura 19

### *Claquetas*



*Nota:* El gráfico representa las Claquetas del Manual de señalización Turística. Tomado por Cevallos, K. (2023).

Además, se ha considerado necesaria la implementación de gradas hechas a base de madera con las mismas especificaciones mencionadas anteriormente para evitar su desgaste con el tiempo, con la finalidad de ayudar a las personas a ascender y descender por ciertos caminos en donde solo es permitido realizar senderismo, evitando así también no afectar a los ciclistas que del mismo modo recorren por estas rutas. Para esta iniciativa se ha tomado como ejemplo un proyecto de sostenibilidad realizado en el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa, en donde se instalaron gradas con pedazos de tronco para facilitar a los turistas el acceso y su movilización a lo largo del recorrido, evitando de igual forma que los mismos abran nuevos senderos y provoquen un impacto mayor al suelo.

## Figura 20

### *Gradas Pasochoa*



*Nota:* El gráfico representa las Gradas del Pasochoa. Tomado por Cevallos, K. (2021).

La implementación de todos estos puntos propuestos, ayudarán a que la comunidad se vea más organizada y beneficiada al mejorar considerablemente la imagen del sitio, lo cual incentivaría a más turistas a realizar la ruta de aventura propuesta y también para que se pueda crear la ruta Ilaló - Guangopolo siguiendo estos lineamientos.

### ***Presupuesto para las rutas propuestas***

Se ha elaborado una serie de cotizaciones para poder elegir las mejores opciones para que las rutas sean las más adecuadas para el turista, éstas ayudarán a tener una mejor noción del presupuesto que se puede destinar para adecuarlas, donde se plantea que ciertos materiales serán donados por los comuneros y otras serán abastecidas por parte del GAD del Distrito Zonal los Chillos y Quito Turismo.

**Tabla 9**

*Costo para poner señalización y señalética con eucalipto inmunizado*

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Total</b>
Troncos de eucalipto inmunizado	18	38	684
Pictogramas plásticos	18	3	54
Mano de obra	5	20	100
<b>Total</b>			<b>838</b>

La tabla indica que se necesitará 838\$ si se desea poner señalética y señalización con el material de eucalipto en los puntos estratégicos de las rutas.

**Tabla 10**

*Costo para poner señalización y señalética con pino inmunizado*

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Total</b>
Troncos de pino inmunizado	18	40	720
Pictogramas plásticos	18	3	54
Mano de obra	5	20	100
<b>Total</b>			<b>874</b>

La tabla indica que se necesitará 874\$ si se desea poner señalética y señalización con el material de pino inmunizado en los puntos estratégicos de las rutas.

**Tabla 11**

*Costo para poner señalización y señalética con caña guadúa preservada*

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Total</b>
Caña guadua preservada	18	5	90
Pictogramas plásticos	18	3	54
Mano de obra	5	20	100
<b>Total</b>			<b>244</b>

La tabla indica que se necesitará 244\$ si se desea poner señalética y señalización con la caña guadúa en los puntos estratégicos de las rutas.

**Tabla 12***Costo para poner señalización y señalética con teca de pino*

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Total</b>
Teca	18	38	684
Pictogramas plásticos	18	3	54
Mano de obra	5	20	100
<b>Total</b>			<b>838</b>

La tabla indica que se necesitará 838\$ si se desea poner señalética y señalización con la caña guadúa en los puntos estratégicos de las rutas.

**Tabla 13***Costo para hacer gradas de madera*

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Total</b>
Mano de Obra	3	20	60
Madera	20	6	120
Azadón	5	7	35
Pala	5	6	30
<b>Total</b>			<b>245</b>

La tabla indica el valor total necesario para construir gradas de madera en los sitios más estratégicos de las dos rutas.

**Tabla 14**

*Costo para adecuación de senderos*

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Mano de Obra	5	20	100
Machete	5	6	30
Azadón	5	7	35
Pala	5	6	30
<b>Total</b>			<b>195</b>

La tabla indica el valor total que tendría la adecuación de senderos de las dos rutas.

**Tabla 15**

*Costo para implementación de herramientas digitales*

<b>Código QR y Revista</b>			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Códigos Qr	2	0	0
Revista	1	0	0
<b>Total</b>			<b>0</b>

La tabla indica que las herramientas digitales son gratuitas para implementar en las rutas propuestas.

El costo total de la propuesta de las dos rutas dependerá del tipo de materiales que se use, sin embargo, el precio aproximado será de \$1278 tomando en cuenta el material principal que es el eucalipto, siendo este más resistente que el pino, y tiene menos nudos, con un acabado más delicado. Su precio es la mejor relación entre calidad y precio ya que este durará por muchos años, a diferencia de la caña guadúa que a pesar de ser más económica durará menos tiempo y se deberá gastar en su mantenimiento más seguido.

El precio total se verá reflejado en la siguiente tabla:

**Tabla 16**

*Costo para implementación de herramientas digitales*

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Senderos	195
Señalización y señalética	838
Gradas de madera	245
Herramientas Digitales	0
<b>Total</b>	<b>1278</b>

*Elaborado por: Grupo de Investigación*

## Conclusiones

El Distrito Zonal Los Chillos dispone de 6 parroquias que cuentan con una ubicación privilegiada ya que, al estar en un valle, tiene un clima y temperatura apta para poseer especies de flora y fauna agradables a la vista del turista, además de que estos generan entornos naturales y culturales únicos.

A pesar de que ya existen rutas de aventura para realizar senderismo, aún no hay la suficiente señalización, señalética, servicios turísticos de alojamiento, guianza y transporte, debido a que no existe el suficiente presupuesto por parte de las autoridades máximas y a su vez, faltan capacitaciones a los comuneros para que consideren al turismo como una alternativa de desarrollo económico y viable con el pasar del tiempo.

Gracias a las bases teóricas, la observación y encuestas realizadas en cada parroquia, se pudo plantear propuestas y estrategias para ayudar al desarrollo local de las comunidades de las principales parroquias que ya tienen una ruta marcada hacia la Cruz del Ilaló, como son Guangopolo, El Tingo y La Merced. No obstante, estas propuestas necesitan apoyo del GAD del Valle de Los Chillos para que se concreten e integren a la comunidad en el sector turístico a fin de generar ingresos económicos para sus familias a base de esta actividad.

Finalmente, se concluye que, tras la visita a las diferentes rutas para llegar a la Cruz del Ilaló, la ruta “Guangopolo-Ilaló” es la menos apropiada actualmente para realizar turismo de aventura ya que no tiene apoyo económico para realizar planificación por parte de los dirigentes de la Comuna; sin embargo, cuenta con el recurso natural que puede ser potenciado a futuro para pasar a convertirse en un producto turístico reconocido a nivel local. Por otro lado, en la ruta “San Francisco de Baños (La Merced- El Tingo)” hay diferentes senderos que se encuentran mejor marcados y señalizados con algunos sitios de descanso proporcionados por “Quito Turismo”, lo que permite al turista una experiencia más gratificante. De esta manera, se puede observar que, con una correcta planificación y colaboración de los comuneros, se obtendrán vivencias que incentiven al turista a volver.

## Recomendaciones

Crear alianzas cooperativistas entre los comuneros de las parroquias para generar un desarrollo en su calidad de vida mediante la realización de actividades turísticas.

Capacitar a los miembros de la comunidad en temas de turismo de aventura a fin de que sean partícipes de la actividad, planificando y gestionando sus productos y servicios que desean ofertar al turista.

Se recomienda la implementación de señalética turística en base al manual que brinda el Mintur, para que el visitante pueda acceder fácilmente a la ruta que realiza, ya que así será más sencillo que el aventurero se dirija hacia su punto de llegada.

Es recomendable que el Distrito Zonal Los Chillos ayude a promocionar y mejorar la infraestructura turística de las comunidades pertenecientes al distrito, para que las actividades de senderismo o ciclismo sean las óptimas al generar más visitas de turistas en un futuro.

Por otro lado, se recomienda a los Gads Parroquiales brindar capacitaciones sobre los atractivos naturales y culturales que posee su comunidad, para que estos pueden tener un sentido de pertenencia social y busquen actividades de turismo opcionales para mejorar sus ingresos económicos y sus oportunidades laborales.

También se recomienda a las comunidades que se involucren en la toma de decisiones de proyectos turísticos, dejando a un lado el bienestar propio y buscando un interés común, donde todos sean partícipes y diversifiquen sus ingresos mediante actividades turísticas como el ofertar servicios como: Guianza local, alojamiento comunitario, restaurantes, puntos de bebidas y transporte.

## Bibliografía

- Albuquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*.  
[https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251476959.alburquerque\\_et\\_al\\_2003\\_teorias\\_y\\_practica\\_del\\_enfoque\\_de\\_desarrollo\\_local\\_0.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251476959.alburquerque_et_al_2003_teorias_y_practica_del_enfoque_de_desarrollo_local_0.pdf)
- Amador-Mercado, C. Y. (2021). Dimensiones del Turismo Sostenible. *Publicación Semestral*, 9(18), 33–34.  
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/view/7602/8220>
- Amaguaña TV. (2018, July 19). *La historia de Cuendina* .  
<https://www.facebook.com/AmaguanaTV/photos/sab%C3%ADas-quela-historia-de-cuendina-remonta-a-los-asentamientos-de-tribus-provenie/2193682044199822/>
- Artaraz M. (2002). Teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 11(2). <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Nota del secretario general*.  
[https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMA-D-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMA-D-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Briceño, G. (2020). *Definición Ciclismo*. <https://www.euston96.com/ciclismo/>
- Canchig Jason. (2020). *Diseño de señalética turística para el sendero Rompe Pechos, en la hostería Tiopullo, parroquia Pastocalle, provincia de Cotopaxi, 2019, para fines de interpretación Ambiental*.  
<http://repositorio.unibe.edu.ec/bitstream/handle/123456789/303/CANCHIG%20NARANJO%20JASON%20MARCELO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carvajal, A. (2011). *Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores* | Libros Eumed.net. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/999/index.htm>
- CEP. (n.d.). *De Cortesía Constitución de la República del Ecuador - Corporación de Estudios y Publicaciones*. Retrieved January 7, 2023, from  
[http://www.cepweb.com.ec/ebookcep/index.php?id\\_product=206&controller=product](http://www.cepweb.com.ec/ebookcep/index.php?id_product=206&controller=product)

- Christina de Oliveira-Matos, Adriana Fumi Chim-Miki, Pino Medina-Brito, & Adalberto dos Santos Júnior. (n.d.). *El Senderismo como Dinamizador de la Competitividad del Destino Turístico: Un Análisis de las Oportunidades de la Ciudad de Pelotas, RS, Brasil*. <https://doi.org/10.18226/21789061.v7iss4p506>
- Chushig C. Guillermo S. (2012). *Planificación Estratégica Para El Gobierno Parroquial De Pintag, Del Distrito Metropolitano De Quito*. 3. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1267/1/T-UCE-0003-19.pdf>
- Congreso Nacional. (2004). *Ley De Gestión Ambiental, Codificación*. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>
- Constitución De La República Del Ecuador. (2008). Constitución De La República Del Ecuador. In *Registro Oficial* (Vol. 449, Issue 20). [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- GAD Conocoto. (2019). *Conocoto - Geografía, Límites, Historia y Turismo*. <https://www.gadconocoto.gob.ec/parroquia/>
- GAD Parroquial Amaguaña. (n.d.). *Historia de Amaguaña*. <https://www.amaguania.gob.ec/historia/>
- GAD Parroquial La Merced. (2023). *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Merced, Quito, Ecuador. - Información General*. <http://www.lamerced.gob.ec/web/index.php/en/la-parroquia/informacion-general>
- Gandolfi, M., Uriona, B., Giraldo, V. H., Lasso, J., Bendezú, J., Campos, D., & Bruges, R. M. (2013). *Programa de Rutas: la apuesta por un turismo inclusivo en Latinoamérica*. <https://www.codespa.org/app/uploads/modelo-rutas-turismo-rural-comunitario.pdf>
- Go Raymi. (2022). *Historia de Amaguaña*. <https://www.goraymi.com/es-ec/pichincha/quito/historias/historia-amaguana-age0xylb5>
- Gobierno de Argentina. (2021). *Buenos Aires: nuevas señales con código QR*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/buenos-aires-nuevas-senales-con-codigo-qr>

- Hassan S. (2000). Determinants of market competitiveness in an environmentally sustainable tourism industry. *Journal of Travel Research, Research*, 38, 239–245.
- Determinants of market competitiveness in an environmentally sustainable tourism industry. *Journal of Travel Research*, 38: 239-245.
- Hernández Roberto. (2014). *Metodología de la Investigación*.  
[https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)
- Hernández, S., & Rigel, A. (2015). *Propuesta de promoción México*.  
<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/40579>
- Kuhlman, T., & Farrington, J. (2010). What is sustainability? *Sustainability*, 2(11), 3436–3448. <https://doi.org/10.3390/SU2113436>
- Marchioni, M. (n.d.). *Organización y desarrollo de la comunidad*.  
[https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4698/acomunitariapnencia13b.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariapnencia13b.pdf)
- MCNBiografías. (2019, May 30). *Pintag (1400-1500)*. <https://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=pintag>
- Michael Porter. (1990). *El capital humano, otro activo de su empresa* (Vol. 1, Issue 2). Julio-diciembre. <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265420471004.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2014). *Reglamento De Operacion Turistica De Aventura*.  
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-DE-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2020a). *Manual De Señalización Turística*.  
[https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020\\_compressed.pdf](https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020_compressed.pdf)
- Ministerio de Turismo. (2020). *Manual De Señalización Turística*.  
[https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020\\_compressed.pdf](https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020_compressed.pdf)

- Ministerio del Ambiente. (2018). *Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)*. <https://www.ecu911.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/Manual-de-Se%C3%B1alizaci%C3%B3n-para-el-PANE.pdf>
- Mintur. (2022, September 2). *Ecuador Gana Varios Premios En La Edición Sudamérica De Los World Travel Awards 2022 – Ministerio de Turismo*. <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-gana-varios-premios-en-la-edicion-sudamerica-de-los-world-travel-awards-2022/>
- Molero, R. (2020). Informe: Turismo aventuras. *Informe*, 16. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.14425.95844>
- Municipio de Quito. (2020). *Proceso de Rendición de Cuentas 2020*. [https://www.quito.gob.ec/documents/rendicion\\_cuentas/2020/AZ\\_LOS\\_CHILLOS\\_INFORME\\_2020.pdf](https://www.quito.gob.ec/documents/rendicion_cuentas/2020/AZ_LOS_CHILLOS_INFORME_2020.pdf)
- OMT. (n.d.). *Desarrollo sostenible | OMT*. Retrieved January 16, 2023, from <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Organización de las Naciones Unidas. (n.d.). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Retrieved January 16, 2023, from [https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMA-D-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMA-D-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Organización Mundial de Turismo. (2019). UNWTO Definiciones de turismo de la OMT. In *UNWTO Tourism Definitions | Définitions du tourisme de l'OMT | Definiciones de turismo de la OMT*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Pardo Lluch Tutor, J., & Dolores Teruel Serrano, M. (2017). "Creación de una ruta de senderismo 'La Ruta del Agua' en Ayora (Valencia-España)." *Trabajo Final De Grado*. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/89945/PARDO%20-%20Creaci%C3%B3n%20de%20una%20ruta%20de%20senderismo%20%20La%20Ruta%20del%20Agua%20%20en%20Ayora%20%28Valencia-Espa%C3%B1a%29..pdf?sequence=1>

- PDOT. (2015). *Actualización Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Parroquia Guangopolo*. <https://docplayer.es/85238002-Actualizacion-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-parroquia-guangopolo-due-diligence-cia-ltda-parroquia-guangopolo-2015.html>
- Quishpe, M. (2019). *Diseño de una ruta turística para la parroquia de Alangasí*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22064/1/T-UCE-0004-CAG-296.pdf>
- Robertis y Pascal. (2007). *Apuntes Sobre Desarrollo Comunitario*. [https://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/concepto\\_comunidad.html](https://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/concepto_comunidad.html)
- Róger Martínez, & Daniel Martínez. (2016). *Perspectivas de la sustentabilidad: teoría y campos de análisis*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5821458>
- UCUENCA. (2020, March). *Cápsula | Sustentabilidad y desarrollo sustentable*. <https://www.ucuenca.edu.ec/component/content/article/233-espanol/investigacion/blog-de-ciencia/1571-sustentabilidad>
- Villasante, W. (2016). *Definición Ruta Turística – Turismo*. <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/03/26/definicion-ruta-turistica/>
- Viviana Carvajal Zambrano, G., Angel Lemoine Quintero, F., San Juan Bautista, de, el Viejo, T., & Viviana Carvajal Zambrano Frank Angel Lemoine Quintero, G. (n.d.). *Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente*. Retrieved January 16, 2023, from <https://www.scielo.org.mx/pdf/eps/n34/1870-9036-eps-34-164.pdf>
- wixsite. (2017, August 1). *San Jerónimo De Pintag, Una Historia, Un Legado*. <https://pintagec.wixsite.com/pintagec/single-post/2017/08/01/san-jer%C3%B3nimo-de-p%C3%ADntag-una-historia-un-legado>

## Apéndices